

	Mes	Trimestre
...cia...	Ptas. 2	Ptas. 6
...ciencias...		7/50
...ajero...		

Complir 10 céntimos

No se devuelven los originales aunque no se inserten

AÑO XXXVII :: Núm. 13.469

Fundador: VICENTE BLASCO IBAÑEZ

Ju Vns 4 de Junio de 1931

PARA «EL PUEBLO»

CARTERA DE UN SOLITARIO

## Redención por la cultura

Recordáis los argumentos que los dueños de esclavos aducían contra de la abolición de la esclavitud? eran siempre los mismos: en su opinión tenía razón el viejo Aristóteles al afirmar que el cuerpo del esclavo era diferente al del hombre libre; pero, sobre todo, aseguraban que estaban en lo cierto quienes decían que la inteligencia del sometido a la servidumbre era inferior a la de los afortunados mortales de las clases sociales que se los apropiaban y disponían a su antojo del fruto de su actividad. El esclavo era malo, rebelde, vengativo, rebelde, cruel, ingrato, incapaz de reflexión y de juicio. En consecuencia, por su propio bien debía renunciar a toda emancipación y seguir sirviendo humildemente a sus amos, que le libraban de todas las bajezas y desgracias que lleva siempre aparejada la inferioridad mental y moral.

Y no era lo peor que pensasen así los dueños de esclavos, sino que los mismos esclavos se encargaban, no pocas veces, de justificar tan vergonzoso e injurioso aserto. Carentes de instrucción ayudaban inconscientemente a sus verdugos y cada acto punible que cometían era un nuevo argumento en contra de la liberación y ematamiento de sus hermanos.

«La cabana del abuelo Tom» decidió la configuración de los Estados Unidos de América. Y bastó que los negros fuesen libres y comenzasen a ser instruidos para que se viera que eran capaces de ciudadanía y aun de caudillaje, como Louverture, de igual manera que siglos antes los blancos esclavos se habían transformado, por la libertad, en ciudadanos capaces de todos los derechos y fieles cumplidores de todos los deberes.

Algo parecido sucede con las clases conservadoras en sus apreciaciones de los merecimientos de las profesiones. Cada desmán cometido por éstas es un nuevo argumento en contra de sus libertades. Todos los días escuchamos que «el pueblo no se halla educado para la República» y ello es cierto en cuanto se refiere a una parte del pueblo; pero eso no lo está ni para la República ni para la monarquía, es precisamente por eso, por lo que urge emanciparla y educarla en lo que seguirá siempre en su inconciencia y en su tarea eterna de defender a sus explotadores y de justificar los alambres que mantienen a los débiles en constante y absurda servidumbre.

Esos impulsivos analfabetos que, cuando ha sido instaurado un régimen de justicia y de libertad, cuando se abren todos los caminos a las reivindicaciones proletarias, cuando al frente del Gobierno hay hombres puros y de inteligencia y saber, cuando va a ser reunida una Asamblea encargada de renovar la Constitución natural y escrita de la patria española, se alzan rebeldes, cometen atrocidades, declaran huelgas en contra del mandato expreso de las asociaciones obreras y reciben dinero de gentes interesadas en que la República fracase, son los mayores enemigos del pueblo y lo son por lo mismo que lo eran los antiguos esclavos: por barbarie, por ignorancia, por desconcierto de la realidad, y entre ellos la mejor arma que es posible emplear de momento es la fuerza implacable: pero, luego, hay que obligarles a recibir enseñanza. Porque el hombre en el estado natural es cruel y sanguinario y se relaciona con la cultura se hace inteligente y bueno. En este sentido puede decir Giner que «solamente el filósofo puede ser hombre de bien». Quería decir, no el sabio, sino el amante del saber, aunque sea poco y esta filosofía o amor al saber en el sentido etimológico de la palabra, solamente puede ser cultivada con el estudio y con la comunicación espiritual con hombres de superior cultura, de contenido ético.

Todas esas hordas de salvajes, que perturbaban la vida de la República y trabajan, consciente o inconscientemente, por la restauración del despotismo, en una u otra forma, todos esos desalmados que, que no saben trabajar ni quieren, y no son sino hampones, holgazanes y bestias de arrastre, que incendian, y roban, y gritan, sin saber lo que gritan, y admiten dinero por escandalizar y por desacreditar las formas democráticas, necesitan educación y no pudiera decirse domesticación,

como las fieras. Para poner coto a sus desmanes y evitar que perpetuamente el pueblo siga siendo esclavo por demostrarse que, una vez liberado, no respeta leyes, cosas ni personas, es urgente emprender dos campañas decisivas: una contra el alcohol, embotecedor, encanallador y mortal de necesidad a la larga, como productor de la locura y de la cirrosis. Y otra contra la ignorancia; porque el hombre que cultiva su inteligencia deja de ser malo o, por lo menos, de hacer mal sin motivo que dipute lógico, de igual manera que el niño que pretende sacar los ojos a otro niño cuando se le acerca, una vez que despierta a la razón, lo acaricia y comparte con él juegos y alegrías. El estado natural y primario es el salvaje; la bondad y la excelencia en las ideas no es obra de la naturaleza, sino del espíritu.

Por todo ello, el propósito nunciado por el ministro de Instrucción pública de crear veinticinco mil escuelas nuevas, de emprender el camino que conduce a la escuela única y la determinación de que en ninguna se enseñen doctrinas discutibles, que tienen su lugar en el templo o en el hogar, es tal vez lo mejor que debemos al nuevo régimen. Es absolutamente preciso que todo hombre sepa leer de veras y que lea y se instruya. Es necesario que en la escuela no se le enseñe técnica alguna ni nada que no sea urgentísimo y necesario para la vida, como la escritura, la aritmética elemental, la higiene vulgar, los socorros de urgencia para enfermos, el dibujo primario y el comento de los diarios de una manera espontánea, junto todo ello con la lectura de las leyes que se refieren a derechos y deberes que a diario hay que ejercitar. Pero es preciso que se ponga al alumno en condiciones de averiguarlo todo por sí mismo, de buscarlo en los libros y en la naturaleza, que se despierte en él no ya el deseo, sino el ansia de investigar, que ame la lectura y que cuando la escuela sea única y no puedan pasar a estudios superiores sino los seleccionados en ella, quien sea incapaz de educación será objeto de la enseñanza de retardados y de anormales y, si tampoco ello diera resultado, se le tratará clínicamente como enfermo, pero no se le abandonará, como ahora, a su barbarie, para que todavía se atreva a invocar, en sus atentados a la cultura, los derechos de los trabajadores o venirse por un vaso de vino para desprestigiar el régimen que ha de emancipar a sus hermanos en labor y dolor.

Hacen falta muchas escuelas, pero sin dogmas, sin teorías incomprensibles para los niños y a veces para los mayores, sin memorismos y sin fórmulas; es preciso que no haya todavía esclavos voluntarios de los que enjuicié el autor de «La esclavitud voluntaria». Entretanto, hay que aislar al verdadero pueblo de quienes en su nombre sirven la causa de sus enemigos y lo desacreditan por precio y merced. Es necesario que con ellos la República sea implacable. El ayudante del verdugo, según la frase de Hugo, es mucho más miserable y vil que el verdugo mismo. Si la inteligencia y el trabajo tienen derechos imprescindibles y sagrados, no pueden tenerlos ni la estulticia ni el alcohol.

ANTONIO ZOZAYA.  
(Prohibida la reproducción.)

## Vera Mirzeva

Entre los dramaturgos contemporáneos de Rusia, se ha destacado fuertemente la figura de Urbanov. Este gran escritor, hasta hace poco desconocido en España, es popular en el mundo entero.

La Editorial Maucci ha publicado de este autor «El crimen de Vera Mirzeva», drama en cuatro actos y además otras obras teatrales del célebre Andreiev, como «Anfisa», drama en cuatro actos; «El profesor Stortitzin», y la tan discutida producción dramática titulada «El que recibe las hostias». También conocemos el drama de Antón Chejov «Las tres hermanas» y «El tío Vanja». Es lo más saliente del teatro ruso actual.

Esta editorial acaba de publicar también los «Monólogos para actores» y los «Monólogos para actores», de Narciso Díaz de Escovar.

De venta en todas las librerías de Valencia.

Unión Republicana Autonomista de Valencia

## Grandioso acto de Alianza Republicana

El próximo domingo día 7, a las diez de la mañana, se celebrará un importante mitin, en la plaza de Toros, en el que tomarán parte: don VICENTE ALFARO, representando al Partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia, el alcalde de Madrid don PEDRO RICO, el ministro de la Guerra don MANUEL AZAÑA y el ministro de Estado don ALEJANDRO LERROUX.

Presidirá este trascendental acto don SIGFRIDO BLASCO, presidente del Consejo Federal.

### INVITACIONES:

La entrada será por invitación, rogando a todos los correligionarios y presidentes de casinos adheridos al Partido de Unión Republicana Autonomista, se pasen por la secretaría del mismo, los días 5 y 6, de cuatro a ocho de la noche, al objeto de hacer el reparto de las mismas como la vez anterior.

### La marcha del Fiscal de "su majestad"

Por fin, y nunca es tarde cuando la dicha es buena, Valencia se ve libre de la actuación del fiscal don Juan Antonio Monserrat y Garin.

Ya no es fiscal de esta Audiencia el caracterizado amigo de Gato Pente, y como quien «a hierro mata a hierro muere», viene a cubrir su vacante el dignísimo funcionario don Ramón Ferrer y Forés, precisamente, lanzado injustamente de esta Audiencia, donde gozaba de sólido prestigio, para dar paso al favorito de la dictadura.

Cosa providencial: cuando el señor Monserrat dió la zancadilla moral al señor Ferrer, aquel se rompió el peroné materialmente y tuvo que estar muchos días en cama; ahora regresa el señor Ferrer lleno de prestigio y sin tener que colear como el señor Monserrat cuando fué a tomar posesión de su cargo.

De la actuación del señor Monserrat no quedan, ciertamente, monumentos jurídicos; quedan, sí, muchos agravados y perseguidos, entre éstos los señores Sanchis, de Llosa de Ranes, quienes parece ser que quieren hacer alguna reclamación que no será muy del agrado del ex fiscal de S. M. En cambio, el juez de Alberique, el cura Palanca y, en general, los legos de muchos conventos, sentirán la marcha del señor Monserrat.

No volverán a reproducirse aquellas salidas de fiscales en grupo para acompañar al representante de la dictadura que tanto regocijaban a la dependencia de la Audiencia, sobre todo los micróscopos, que habían de llevar hongo, sin duda para dar mayor realce a las luminosas ideas jurídicas que, repartidas por el señor Monserrat, se cobijaban bajo los respectivos sombreros.

Del señor Monserrat podríamos decir muchas cosas, algunas trágicas y otras cómicas. Pero los hombres de la izquierda tenemos demasiada bondad y al que se va empujado por la ley y por nosotros lo dejamos marchar sin más profundos ataques. ¡Adiós, señor Monserrat!

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

En virtud del decreto del ministerio de Trabajo y Previsión, fecha primero del corriente mes, suspendiendo temporalmente el límite máximo de veinticinco mil pesetas para las imposiciones de las cajas generales de Ahorro popular, este benéfico establecimiento, a partir del día de mañana, admitirá también imposiciones a plazo fijo del cinco por ciento, sin limitación de cantidad.

Valencia 3 de Junio de 1931.— El director gerente, Máximo Gastaldí.

### Especialidades farmacéuticas no recargadas de precio en la Farmacia San Antonio

El doctor Cuesta vende sus especialidades, sin intermediarios, en su

FARMACIA DE SAN ANTONIO y puede dar las mismas o mejores fórmulas envasadas que las de especialidades extranjeras (gravadas con derechos arancelarios, comisiones de venta, etc.), a precios mucho más reducidos. Pídase nota detallada de precios en la misma.

MERCADO, 70 :: Teléfono 10.938

### Autos

conducción interior, varias marcas, magnífica presentación, se venden a toda prueba. Garaje Victoria. Puente del Var

### CORRELIGIONARIOS:

Hospédense en Madrid en el Hotel Sevilla

(Antes Príncipe)

— Todo confort —

Pensión completa desde 11 a 15 pesetas

PRINCIPE, 7, (esquina plaza Canalejas).

### Descubrimiento de lápidas

SEDAVI

Hoy, a las once de la mañana, se procederá al descubrimiento de la lápida que el pueblo de Sedavi y su Ayuntamiento colocan en una de las mejores calles.

El acto revestirá gran importancia. En el mismo intervendrá en representación del Partido Gerardo Carreres y el presidente del Consejo Federal Sigfrido Blasco.

BENISANO

Hoy jueves día 4, a las doce, se descubrirán las lápidas de los difuntos de la República, entre ellas la del Maestro Blasco Ibáñez.

Por la noche a las diez, se celebrará un mitin en el que tomarán parte los oradores Alejandro Pérez Moya, José Llorca, Gerardo Carreres, Joaquín García Rabes

### Academia de Medicina y Cirugía de Valencia

El domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar en esta Corporación la solemne recepción de académico electo doctor don Miguel Martí Pastor, estando encargado del discurso de contestación el doctor don Vicente Navarro Gil.

El acto es público.—El secretario perpetuo, doctor Francisco Reig Pastor.

### Destinos públicos

### Agencia Marínez

Hospal, 9.—Teléfono 15.843.—Rd.

### Automóvil

Se vende Wipet, último modelo, seminuevo, cuatro cilindros, cuatro puntas, conducción interior. Darán razón en Cirilo Amorós, 48, Luis Albert.

Republicanos: Los monárquicos de Antella, para hacer méritos e ingresar en la Derecha Liberal, apelan a todos los más censurables procedimientos coactivos, contra nuestros correligionarios. Ayer, volvieron a romper una urna electoral; y como no estamos dispuestos a tolerar estos actos de mafeza vil, esperamos que cuantos republicanos puedan, acudan hoy a Antella a obligar a que la ley sea respetada ¡Contestemos a la provocación, con la hombría y la civilidad!

LUCHADORES DE LA REPUBLICA

## Carlos Esplá en Valencia



Ayer, llegó en el expreso de Barcelona, nuestro entrañable compañero Carlos Esplá, jefe del Gabinete de Prensa del ministerio de Estado, de paso para Alicante, donde se dirige.

Acudieron a la estación a recibirle, el presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco, los señores Marco Miranda, Martínez Sala, presidente de la Junta Municipal; Puig, Ferrer, Calatayud y señora, Benavente, Durá, el luchador y fervoroso republicano que editaba en París el semanario glorioso fundado por Blasco Ibáñez, «España con Honra», y gran número de correligionarios y amigos.

Acompañado de nuestro Director y de don Vicente Marco Miranda, Carlos Esplá visitó la Casa de la Democracia, donde fué objeto de calurosas muestras de afecto.

Hoy marchará a Alicante nuestro ilustre compañero, al que en estos momentos de júbilo por el triunfo de los ideales por lo que tanto luchamos desde estas columnas, le estrechamos en efusivo abrazo y le deseamos felices éxitos en su elevado cargo.

6.000.000  
DE MICROBIOS  
EN UNA  
MOSCA



Las moscas traen consigo los gérmenes de la tifoidea, diarrea infantil, escarlatina y otras enfermedades mortales. Nacen en lugares inmundos, crecen en la basura, viven con los malos gérmenes, y después contaminan sus alimentos, provocando la enfermedad. Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.

Pulverice

# FLIT

Mata más rápido

Per mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Corles, 301-A, Barcelona  
Sociedades: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

# Ratificaciones de adhesión al Partido de Unión Republicana Autonomista

**VALENCIA (Distrito de Ruzafa).** — Fraternidad Republicana. — La junta directiva remite a secretaria el siguiente oficio: «Acordo ratificar su adhesión y disciplina al Partido de Unión Republicana Autonomista, al que ha pertenecido siempre desde su fundación por la gloria cumbre del republicanismo el inmortal Blasco Ibáñez.—Secretario, Sinisterra.»

**Casino Republicano de la Carrera del Río, traste sexto, de la partida de la Punta.**—Ratifican su adhesión al partido que fundó el Maestro Blasco Ibáñez.

**Isla del Palmer.**—Agrupación republicanos ratifican su adhesión.

**Pinedo.**—Republicanos de este poblado reiteran adhesión al partido que forjó Blasco Ibáñez.

**Casinos republicanos de los trasteros primero, quinto y sexto.**—Reiteran su adhesión al Partido de Unión Republicana.

**Los tres casinos republicanos de la Carrera de la Fuente de Encortis, San Luis y poblados de Castellar y Olivera.**—Ratifican su adhesión al partido que siempre defendió el Maestro Blasco.

**Agrupaciones republicanas de la Carrera de Melilla.**—Ratifican su adhesión al Partido.

**Casinos El Protector, El Populár y Galán, del Camino Real de Madrid.**—Ratifican su adhesión al Partido.

**Las anteriores adhesiones las remite el vocal del Consejo Federal y ex alcalde de Valencia, nuestro estimado correligionario don Juan Bort, quien adjunta la organización veterana del distrito de Ruzafa responde una vez más a su tradicional disciplina y al amor que siempre sintieron por el Maestro de la Democracia Vicente Blasco Ibáñez.**

**Camporrobles.**—Partido de Unión Republicana ratifica su adhesión al partido que defendió siempre Blasco Ibáñez.—Presidente, Gabriel González; secretario, Ciríaco Lelva.

**Valencia.**—Agrupación Femenina Republicana Autonomista.—Rosalia Figueras, Margarita Matos.

## La ofensiva económica contra la República

Sigue con toda intensidad la campaña contra nuestra economía y finanzas, llevando la lucha, no al terreno en el cual se pueden jugar la libertad y la vida, sino en plan económico, atacando la riqueza y el crédito nacional, fomentando el malestar y la quiebra en el comercio e industria para que éste, a su vez, repercuta en los obreros y los lance a la desesperación.

Táctica oscura y modernísima de atacar a una forma política y que no han descubierto en esta ocasión los enemigos del régimen, más propiamente dicho de España, pues en todas cuantas naciones se han implantado gobiernos de libertad y de reconocimiento de los derechos del hombre se las ha acaído con las mismas armas con el fin de derrocarlos.

Algo ha cedido el cambio internacional desde sábado a miércoles, pero no obstante esta retirada cauta, no deben darse los gobernantes, y si llega la ocasión echar mano de recursos extremos contra los malos patriotas, verdaderos amarguilleros de la vida social que con tal de satisfacer sus instintos no ceden ante la ruina de la patria, el hambre y el caos.

El ministro de Hacienda ha dictado una serie de disposiciones muy claras y acertadas, tanto para contener la emigración de capitales como para evitar la especulación en nuestra moneda.

Nos parecen muy acertadas y creemos en su eficacia, y aunque la consideramos muy relativa para el movimiento en general, algo debe producir de buen efecto, pues no se podía tolerar por más tiempo la impunidad de este delito social; pero deben prepararse armas más eficaces por si llega el caso de tener que emplearlas si sigue este ataque a la República, que hoy es la nacionalidad, la ley y el orden.

Los millones expatriados en primer lugar han ocasionado la falta de numerario en circulación y por ello ha tenido que autorizarse al Banco de España para elevar la circulación fiduciaria.

La retirada de efectivo de las cuentas corrientes en los bancos priva a éstos del capital necesario para el desarrollo de sus operaciones, todas las cuales, como el descuento del papel sirve como punto de apoyo del comercio e industria al cual si se les restringe éste les coloca en difícil situación y en la necesidad de redu-

## Conferencias CASINO REPUBLICANO DEL ZAFRANAR

Hoy jueves dará una conferencia en el Casino Republicano del Zafranar, el elocuente propagandista Constantino Castillo, que desarrollará el tema: «Orientación cultural de la nueva política en relación con los obreros.» El acto empezará a las nueve de la noche.

**CASINO DE LA MISERICORDIA**

En este centro republicano, hoy jueves, dará una conferencia nuestro fraternal camarada don Julio Just, desarrollando el tema: «Cómo se entra en la Historia.» Dadas las altas dotes del conferenciante y el asunto tan interesante a tratar, esperamos acudir todos los correligionarios y simpatizantes.

El acto empezará a las diez de la noche.

## JUVENTUD UNION REPUBLICANA EL AVANCE

Esta entusiasta juventud de nuestra capital, atenta a los dictados de su espíritu cultural y republicano, pretende dar un ciclo de conferencias y para la inauguración del mismo ha invitado al joven procer de los tribunales don Bernardo Gil Hervás para mañana viernes, a las diez de la noche.

El tema de dicha conferencia versará sobre: «Orientaciones de la Juventud Republicana consciente.»

Dado lo sugestivo e interesante del tema en el actual momento político y los deseos de darle al acto la importancia que se merece por parte de esta juventud, esperamos se verá concurrido y tendrá capital importancia.

**PATERNA**

Hoy, a las nueve y media de la noche, se celebrará un gran mitin de afirmación republicana en el Cine Guillem, tomando parte los oradores don Juan Bort Zandallinas y el elocuente abogado don Vicente Alfaro Moreno.

El acto promete ser un gran acontecimiento.

**ALBORAYA**

Mañana viernes, a las diez de la noche, dará una interesante conferencia en esta población el culto ciudadano Constantino Castillo.

**CHELLA**

El próximo sábado, a las nueve y media de la noche, se celebrará en este pueblo un importante acto de afirmación republicana, en el que tomarán parte los oradores don Francisco Mániz, Enrique Sáez, Vicente Ferrer y Juan Bautista Brau, teniente alcalde del Ayuntamiento de Valencia y vocal del Consejo Federal.

El acto será libre y al mismo queda invitado todo el vecindario. De los pueblos colindantes asistirán comisiones, por lo que el acto promete revestir gran importancia.

**MASALAVES**

Mañana viernes, a las nueve y media de la noche, se inaugurará en este pueblo el nuevo Centro Autonomista Republicano, y han sido invitados para dicho acto los correligionarios Francisco Mániz, Enrique Sáez, Vicente Ferrer y don Juan Bautista Brau.

**CUART DE POBLET**

Mañana viernes, día 5, a las nueve y treinta de la noche, se inaugurará un nuevo Centro Republicano.

Con este motivo se celebrará un grandioso mitin de afirmación republicana, tomando parte como oradores el alcalde don Salvador Vila, el distinguido letrado don Fernando Miranda y el concejal del Ayuntamiento de Valencia y elocuente orador don Vicente Alfaro.

Al acto quedan invitados todos los correligionarios.

**MUSEROS**

Hoy jueves, a las cuatro de la tarde, se celebrará el acto de rotulación de calles en honor de los apóstoles de la Democracia española, en el que harán uso de la palabra los elocuentes pro-

pagandistas don Vicente Llopis Piquer, periodista; don Juan Bort Zandallinas y don Vicente Alfaro Moreno.

**OLOCAU**

Esta noche a las 9'30, dará una conferencia nuestro querido amigo y correligionario don Antonio Mérimo Conde en el Centro Republicano Autonomista de esta población, desarrollando el tema «La República y su acción.» A la acto quedan invitados los socios y familias.

**BEHAVITES**

Inauguración oficial de un nuevo Centro

El próximo sábado, a las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración oficial del Centro de Unión Republicana Autonomista con un gran mitin de afirmación republicana, en cuyo acto tomarán parte los conocidos propagandistas Felipe Ferrer, concejal republicano de Sagunto; Domingo Babra y el abogado don Enrique García Torres.

Quedan invitados al acto todos cuantos ciudadanos deseen asistir al mismo.

## Triunfos del Partido de Unión Republicana Autonomista

**RAFAELBUÑOL.** — Candidatos Unión Republicana, 325; diez concejales. Candidatos Derecha Republicana, 163; concejales, 0.

**MASALAVES.** — Candidatos de Unión Republicana, 145; siete concejales. Candidatos Derecha Republicana, 100; dos concejales.

**HIGUERUELAS.** — Candidatos de Unión Republicana, 83; cinco concejales. Candidatos Derecha Republicana, 70.

**VALLADA.** — Candidatos Unión Republicana, 312; concejales, seis. Candidatos Derecha Republicana, 202; cuatro concejales.

**MOGENTE.** — Candidatos Unión Republicana, 547; diez concejales. Fueron al copo.

**ENOVA.** — Candidatos de Unión Republicana, 183; seis concejales. Candidatos de la Derecha Republicana, 175; tres concejales.

**CATELLON DE RUGAT.** — Candidatos de Unión Republicana, 198; ocho concejales. Candidatos de la Derecha Republicana, 112; un concejal.

**NOTA.** — A los correligionarios de todos los pueblos de la provincia, les rogamos encarecidamente remitir a la secretaria los datos exactos del resultado de la elección municipal, tanto las celebradas el 12 de Abril como las verificadas el día 2 del corriente.

## Aclaración importante

En una nota publicada días pasados hablando de los «emboscados» que aún permanecen en sus puestos en nuestra capital, estábamos en un tal Pascual Tomás, que cobra una pingüe cantidad por sus servicios.

Como este nombre coincide con el del líder socialista, el honrado obrero Pascual Tomás, aclaramos que en nada se refiere a éste la indicación de referencia, que no es así quien se beneficia, sino su homónimo, con el que no tiene ni relación de parentesco ni siquiera nuestro batallador amigo.

## Un recomendable

Lo es el dueño de la fonda de Barrax, el cual, sin darse cuenta seguramente de que el régimen que rige en España es la República, ha cometido la injusticia de despedir a un modesto criado que tenía a su servicio, sin tener en cuenta siquiera la inutilidad de un brazo, por el solo hecho de haber votado la candidatura del Partido de Unión Republicana Autonomista de Estivella el pasado domingo.

Es de esperar que este acto heroico no quede impune, pues ya lo saben nuestros amigos y correligionarios, así como todas las personas sensatas que anualmente visitan la fonda de referencia con motivo del verano.

## Los republicanos de Benaguacil Los cargos de juez y fiscal municipales

El triunfo que el Partido de Unión Republicana de Benaguacil acaba de obtener en las últimas elecciones, ha sido verdaderamente extraordinario. Este pueblo, como tantos otros, ha estado sometido durante largo tiempo al poder odioso de los caciques. Por fortuna, unidos los obreros y puebleros correligionarios, constituyeron una fuerza tan homogénea y disciplinada que ha logrado alcanzar una destacadísima victoria tan imponente, que a pesar de todos los resortes empleados por nuestros enemigos, el domingo escribieron una fecha gloriosa.

Con este motivo, el entusiasmo entre los republicanos unitarios de Benaguacil es extraordinario y las clases populares de las poblaciones han celebrado el hecho feliz con diversos regocijos públicos en los que ha predominado el buen humor y la sensatez a pesar de las injurias que han pesado constantemente sobre estos honrados trabajadores.

Ahora, nuestro correligionario se disponen nuevamente a luchar, para lo cual celebraron una Asamblea el martes por la noche, a la que asistió nuestro redactor jefe Enrique Malboysson. Fue presidida por el condecorado y admirable correligionario de siempre Francisco Vázquez y asistió también el alcalde republicano de Benaguacil Valentín Meñinas, cuya labor al frente de aquel Ayuntamiento tantas alabanzas ha despertado.

Por aclamación fué nombrada una junta gestora para que designase los candidatos para los cargos de juez y fiscal municipales y suplentes y, al efecto, dicha comisión ha acordado presentar los siguientes nombres:

Juez, Estanislao Vázquez Garrico; suplente, Juan Garrido Fortea; fiscal, José Soriano, y suplente, Esteban Segura.

Todos son, desde luego, republicanos de reconocida consecuencia y es de esperar que el próximo domingo salgan triunfantes para coronar la obra anticipaquil que nuestros valientes amigos de dicho pueblo inclaron en las últimas elecciones.

## Diputación

El vicepresidente de la Comisión Gestora de la Diputación, don Luis Dondéris, manifestó ayer a los periodistas que la Corporación provincial había hecho un esfuerzo para colocar al mayor número posible de obreros sin trabajo, habiendo dado ocupación a unos sesientos, como se detallaba en la nota facilitada y publicada días atrás, y que de momento no era posible atender más solicitudes por carecer de medios en que poder ocupar a más gente.

Entre los asuntos a tratar en la próxima sesión figura la instancia presentada por don Francisco Monleón Torres, secretario de la Diputación, que solicita se le jubile.

También se tratará de los acuerdos de la misma.

## Concierto en los Viveros

La Banda Municipal ejecutará hoy jueves a las seis de la tarde el siguiente programa:

Primera parte: «Suspiros de España», pasodoble, Alvarez. «Capricho andaluz», Martínez Riker.

«Una noche en el Monte Pelado», poema sinfónico, Mussorgsky.

Segunda parte: «El amor brujo»: introducción, la noche, danza del terror, romance del pescador, danza ritual del fuego, escena, canción del fuego fatuo, pantomima, danza del juego de amor, las campanas del amapecer, M. de Falla.

Tercera parte: «Serenata española», Martínez Riker. «1812», obertura solemne, Tschalkowsky.



## UNA NOTA DE LA ALCALDIA ACERCA DE LOS URINARIOS.

El Alcalde accidental señor Sánchez, haciéndose eco de las quejas que ayer formulaba EL PUEBLO acerca del deficiente servicio de urinarios, facilitó ayer la siguiente nota a los periodistas:

«En la primera reunión celebrada por la Junta municipal de Sanidad, constituido el actual Ayuntamiento, se encargó al arquitecto mayor señor Goerlich el estudio de un plan general de establecimientos de evacuatorios públicos, encargo que dejó cumplido con la mayor diligencia, dando cuenta de su propuesta en la sesión inmediata.

Por la comisión de Policía y Reformas Urbanas se encargó a continuación dicho facultativo formular el proyecto de dos pabellones para emplazar en la playa de Levante y sin dilación se formularon los oportunos proyectos de otros para el caso de la ciudad. Los planos para los pabellones de la playa ya están terminados.

En cuanto al evacuatorio construido en la plaza de Emilio Castelar, anticipándose la comisión de Policía y Reformas Urbanas al deseo expresado en las Prensas y convenida de su insuficiencia, a propuesta de su presidente señor Bellver, y a la vista del proyecto que formuló en su día el señor Goerlich, ha decidido aumentar el número de plazas, no hasta doce como se solía, sino hasta dieciséis, conforme en el aludido proyecto se proponía.

El pabellón de urinarios existente en el paseo de la Alameda es uno de los que se propone sustituir en el plan general estudiado, pero se dará preferencia a su construcción en vista de la justicia de la indicación formulada.»

Nos complacen muy de veras las explicaciones de la Alcaldía, y crea que al hacer el ruego interpretáramos el sentir de numerosos ciudadanos interesados en que de una vez para siempre se revuelva el tan debatido asunto de los evacuatorios públicos.

**PARA LOS SIN TRABAJO**

Donativos recibidos en el día de ayer para remediar la crisis obrera:

Ultramarinos de San Expedito, de Fernando López, 10 por 100 de la venta, 93'60 pesetas; dependientes de la casa Fernando López: Felipe, Rufio y Lerma, 15; profesores especiales de música de ambos sexos del Ayuntamiento, 110; don B. Pallarés Puig, 250; del personal de transportes de don B. Pallarés Puig, 87'50; del personal de la serrería de don B. Pallarés Puig, 19'60.

**AMPARITO GARRIGUES**

Ha estado en el Ayuntamiento, para visitar al Alcalde, la joven pianista señorita Amparito Garrigues.

## Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia

A partir de mañana día 5 de los corrientes, todos los días laborables, de once a una, podrán presentarse a facturación los cupones de las obligaciones y acciones de la Sociedad Valenciana de Tranvías y de las obligaciones de la extinguida Compañía de Tranvías de Valencia, Godella y Cartago; los cupones de las obligaciones estampilladas de la Compañía del Ferrocarril de Valencia a Villanueva de Castellón, (antes Grao de Valencia a usi); los cupones de las obligaciones 5,50 por 100 de la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia, emitidas en 1.º de Julio de 1924, y los cupones de las obligaciones de la Compañía del Tranvía de Valencia al Cementerio, vencedores el 1.º de Julio próximo, y desde esta última fecha queda abierto en las mismas oficinas el pago de dichos cupones.

Asimismo podrá presentarse a facturación el cupón número 10 de las acciones de la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia en las citadas oficinas, cuyo cupón está abierto al pago desde el 1.º del actual.

Los cupones de las obligaciones de la Sociedad Valenciana de Tranvías podrán presentarse, tanto en las oficinas como en Barcelona, por mediación del agente de Cambio y Bolsa don Fernando March, Paseo de Gracia, 4, segundo.

Valencia 3 de Junio de 1931. —El presidente del Consejo de administración, José M. Carrau.

## Ateneo Mercantil Sesión Cultural

Mañana, a las diez y media de la noche, el culto abogado y publicista don Eduardo Barriobero y Herrán, dará una conferencia sobre el tema: «La República Federal y la Enseñanza.»

Como de costumbre, se instalarán altavoces en las salas de columnas y de exposiciones.

La conferencia será radiada.

## DIALOGO

En un juicio oral: —Se le acusa de haber sustraído un aparato RALLA. ¿Qué alega usted en su defensa? —Señor, antes siempre llevaba los pantalones arrugados y no pude resistir a la tentación de llevarlos bien planchados. —Eso no le libra de pena, pero es una circunstancia atenuante.

## Benaguacil delira, ante la perspectiva del triunfo republicano

En una plaza inmensa y ante una multitud tan numerosa como consciente, celebramos el último acto electoral de este pueblo.

Era de noche, habíamos desde un balcón alumbrado por potentes focos que, al querer sacar partido de los mismos creando símbolos oportunos al amparo de las imágenes que puede fabricar la imaginación dejándose transportar por el vehículo de nuestra rica literatura, éstos se apagaban.

Debía ser un hecho casual, pero parecía intencionado, pues cuando entonábamos un himno a la luz de la civilización nacido de ésta, e íbamos terminando el período, teníamos que hacer el canto a la inversa porque la luz, de momento, así como elevábamos nuestro elogio, se eclipsaba, se eclipsaba, y desaparecía, quedándonos ante una oscuridad absoluta. Le cantábamos al cielo y llovía. Llegamos a movernos y en este estado el pueblo adoptó un recurso. ¿Cuál? ¿El de marcharse? ¡No! El de buscar el cobijo en unos paraguas improvisados utilizando a este objeto las sillas en que previamente se sentaban.

Yo me pregunté entonces: ¿Tendrá la llave del futuro eléctrico de este pueblo y la de los elementos atmosféricos algún cacique? Y aun que de pronto no nos lo explicáramos, la aclaración espontáneamente surgió: la oscuridad representaba el caciquismo que brutalmente se defendía en el período agrícola de su existencia y daba los últimos señales de despedida. El cielo, lloviendo, no lleva. Llovía, llovía las vergüenzas de tantos años acumuladas por el caciquismo.

No obstante, grata parecía acofeteada, pues aunque la luz artificial se apagara la natural de la inteligencia republicana de este pueblo se encendió cada vez más brillantemente, aborreciéndose y gozando ya las primicias de un triunfo que dadas sus manifestaciones de entusiasmo había de conseguirse indispensablemente.

Reinaba un entusiasmo totalmente indescriptible al cantar las excelencias de la doctrina republicana, comparada con las infamias del caciquismo opresor y trágico; pero cuando en nuestro disertación cumpliendo un honroso encargo, disculpábamos la ausencia por causas justificadas de los dos hijos de aquel simpático pueblo, el lustre periodista don Enrique Malboysson y del dignísimo concejal de nuestro Ayuntamiento don Victorino Vázquez, como electrizados los oyentes y movidos por una emoción sentida como íntimo fenómeno emocional psicológico del pueblo que lleva en su corazón y en sus sentimientos el deber de agradecer y aplaudir por aquellos hijos que saben honrarle, contestaban con ovaciones y ensordecedores aplausos.

Unas horas después y sabiendo este pueblo que el principal homenaje que podía rendir a la memoria de sus dos mencionados hijos era el de conseguir un triunfo aplastante en la lucha electoral última y dándole al sentimiento íntimo el valor positivo de la realidad que quiere manifestarse tanto en la pasión íntima cuando turbulenta como en el frío cálculo cuando el cerebro ejecuta con seriedad absoluta sus operaciones matemáticas, confirmando fríamente y transformando en ideas, juicio y raciocinio los impulsos emotivos del corazón más ardiente, queriendo ofrecerle el más preciado obsequio a aquellos gemelos del ideal, lo cumplían presentando el fruto de sus convicciones y discutiéndoles: Nuestro deseo se ha cumplido; os ofrecemos nuestro triunfo que es el nuestro, a cuya manifestación de entusiasmo hemos de unirnos aquellos que hemos tenido la honra de cooperar a dicho éxito, gritando con el ardimiento máximo: ¡Viva Benaguacil Republicano!

# HERNIADOS-(Trencals)

Interesa saber que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Valencia y en el Hotel AVENIDA, plaza de Castellar, 22, únicamente el LUNES PROXIMO, día 8 del corriente, y recibirá a todos los herniados que quieren hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan, no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único, eficaz de todos los herniados, miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS:** Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los desensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, estrabociones, etc., etc.

**HERNIADOS TODOS:** Acudid al pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no déis de visitarle, y tened muy presente que estará en Valencia y en el Hotel Avenida, plaza de Castellar, 22, únicamente el lunes próximo, día 8 del corriente.

Nota.—En Alcabete, el día 7, en el Hotel Central, y en Castellón, el día 9 en el Hotel Fabra.

**República española**  
CUADROS Y LAMINAS, para ayuntamientos y casinos. M. Alepuz, Arzobispo Mayoral, 3, Valencia. Admito comisionistas.

Talleres y Despacho, en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT

# Espectáculos

## Teatro Principal

Compañía valenciana del Teatro Alkazar

Hoy, a las 6:30 tarde y 10:30 noche:  
**El dr. Gó del Patriarca**

Mañana, función única:  
**La bolcheviqui del Carme**

A las 10:30 noche:  
**Valencia, es teua**

Tres actos - Fausto H. Casajuana

## APOLO

Cine y Fn de Fiesta  
Hoy, a las 8:30 tarde y 10:30 noche

Después de la gran atracción  
**D'ENRI**

Trasformista - Ventri loco - Ilusiónista - x-éntrico musical, etc., etc.

Empiezan las funciones con una película cómica en dos partes

**La rca, des plas. - General, 0'50**

Sabido - Cine mudo, precios populares

## Teatro Ruzafa

Hoy jueves 4 funciones:

A las seis tarde:  
**¡Viva la República!**

A las 10:15 noche:  
**¡Viva la República!**

Aquí hacen falta tres hombres

**¡Viva la República!**

Grandes éxitos

## TEATRO RUZAFÁ

Hoy jueves, a las seis tarde y a las 10:15 noche

**¡Viva la República!**

Grandiosa revista de pitante actualidad  
El éxito más grande en revistas  
Colosal triunfo del metro

**PENILLA**

## CAMPO DE LEVANIE

(Camino Hondo del Grao)

Esta tarde, a las cuatro

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO DEPORTIVO  
Presentación en el Grao de los **10 EQUIPOS FEMENINOS**  
**VALENCIA Y ESPAÑA**

A continuación jugarán en partido de Campeonato Regional de Promoción, grupo A

**Burjasot - Levante F. C.**

PRECIOS POPULARES

## CAPITOL

PROXIMAMENTE

**¡Alaluya!**

(L ALMA NEGRA)

La más genial producción de

**King Vidor**

Loado sea Dios

y con él King Vidor por la gran

epopeya blanca y negra que ofrece

hoy a los parisinos

se inmóviles  
**Paul Morand**

## ESLAVA

Compañía valenciana del Teatro Alkazar

Hoy, a las 6:30 tarde y 10:30 noche:  
**El dr. Gó del Patriarca**

Mañana, función única:  
**La bolcheviqui del Carme**

A las 10:30 noche:  
**Valencia, es teua**

Tres actos - Fausto H. Casajuana

## Cine Ideal

TEMPLO DEL CINE SONORO  
Aparato WESTERN ELECTRIC

Hoy, continúa de 3:30 a 12:45

**UNA COMICA (MUDA)**

**LOS FANTASMAS**

por la Pandilla, hablada en español

**INVIERNO**

dibujos sonoros

**AMOR AUDAZ**

Ramón Pereda y Barry Norton.

por Adolfo Menjou, Rosita Moreno,

Totalmente hablada en español

## Gran Teatro

CINE MUDO

Hoy jueves:

A las 8:30 tarde y 10:30 noche:  
Ultimo día de este programa

**Rosita de los vientos**

por Ana B. o. in

**Hotel en bujade**

Actuando en mico

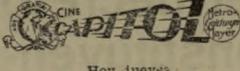
**Aves de paso**

Creación de María Jacobini

Mañana, todo en español

**B. L. P. LA JAZZ B. I. P.**

Por Let y L. Bour



Hoy jueves  
**HOY TRES SEÑORES**

A las cuatro y a las 6:15, especial para

la noche:  
**Diario Metro**

Universidad peruana

Los otros se suben de Metro

**Hearst Metro News**

El órd. de la noche

**Revista mejicana**

En español

**Luis Alonso y Rosita**

**Balseros**

en la película o en una hablada

en español

**MO SIEUR**

Producción Metro Goldwyn Mayer

**LE FOX**

Interesante película de aventuras,

por Richard Dix.

**NOTICARIO SONORO FOX**

(Dibujos sonoros)

Gran éxito

**La fiesta del d'abio**

Film sonoro Paramount, totalmente

hablado en español.

**Cine Versailles**

Hoy jueves, de 3:30 tarde a

12:35 noche, último día del gran-

dioso programa:

**EL PRECIO DE UN BESO y**

**ALTA SOCIEDAD**, por la pa-

reja ideal Jannet Gainer y Charles

Farrell.

Mañana viernes: Dibujos sonoros,

Princesita, cantada por Tito

Schipa. La fascinación del bár-

baro, por George Brent.

Lunes: ¡Salga de la cocina!,

cantada por Roberto Rey.

**Royal Cinema**

(Socorro, 8)

**CINE SONORO**

Hoy jueves:

Sesión con la película de las 8:30 tarde

**Noticario Fox Movietone**

**IVAN EL TIBURÓN**

Mudo

Por L. M. L. o. off

Grandioso éxito

**Orient y Occidente**

Tota hablada y cantada en español

**Salón Novedades**

Compañía valenciana

de Vicente Broseta

Hoy jueves:

A las 8:30, 9:15, 9:30 y 11:30:

**¡Salut y República!**

¡Cuán una dona s'empeña!

**Cinema Suizo**

Hoy sesiones de cuatro tarde a

nueve noche.

**VIENA, UN PRINCIPE... Y EL**

**AMOR**

por Lilane Halot

**EL PODER DE UNA MUJER**

por Lewis Stone y Peggy Wood

**UNA COMICA, EN DOS PARTES**

Noche, a las 9:30, programa ki-

lométrico:

**VIENA, UN PRINCIPE... Y EL**

**AMOR**

**OJOS AZULES**

**EL PODER DE UNA MUJER**

Mañana:

**LA NOCHE PASA**

por Dorothy Gulliver

**EL PRIMER BESO**

por Anny Ondra

**LOBBY CONCERT**

Galán - Director: JOSELLIRI

Todos los días, tarde y noche, el mejor programa. 50 bellísimas

artistas frivolas, 50. Gran éxito de C. Garrido, Magnolia, C. Lu-

cena. Gran suceso M. Fifi, Katia y la atracción «PITAR'S».

Hoy, muchos debuts frivolos. Todas las noches animado cabaret

**BA-TA-CLAN**

Tarde y noche grandioso programa

de variedades frívolo

Éxito de POSADA, SAMPOL, RAF MARI, MENDOCINA, DUQUE-

SITA, SUSANA SEBASTIAN, MARUJA DE ARCE, ISABEL SORIANO

y DORITA GOMEZ. De una a cuatro, gran cabaret con atracciones.

Mañana debut de Juanita Arriola.

## LIRICO

Hoy jueves

Selección de grammas

A las cuatro y a las 6:15, matino

numerada de abono, y a las diez y a las

**REVISTA SONORA PARAMOUNT**

**UN MAR EN MARTE**

(dibujos sonoros)

**Proclamación de la**

**República en Madrid**

Con las más salientes de dicho

acto, con discursos de Alcañal, Z. mora

y Marañón.

¡Suceso, suceso!

**LA INCORREGIBLE**

Gran ópera comedia dramática para

Monte Carlo, hablada en espa-

ñol, por Enriqueta Serra, y Tony

D'Algy

Próximamente:

**LA CARTA**

Otro film Paramount, hablado en

español

## COLISEUM

Hoy jueves

Grandioso programa

A las 8:30 tarde y 9:15 noche

**Sangre de deportista**

Interesante película de aventuras,

por Richard Dix.

**NOTICARIO SONORO FOX**

(Dibujos sonoros)

Gran éxito

**La fiesta del d'abio**

Film sonoro Paramount, totalmente

hablado en español.

**Cine Versailles**

Hoy jueves, de 3:30 tarde a

12:35 noche, último día del gran-

dioso programa:

**EL PRECIO DE UN BESO y**

**ALTA SOCIEDAD**, por la pa-

reja ideal Jannet Gainer y Charles

Farrell.

Mañana viernes: Dibujos sonoros,

Princesita, cantada por Tito

Schipa. La fascinación del bár-

baro, por George Brent.

Lunes: ¡Salga de la cocina!,

cantada por Roberto Rey.

**Royal Cinema**

(Socorro, 8)

**CINE SONORO**

Hoy jueves:

Sesión con la película de las 8:30 tarde

**Noticario Fox Movietone**

**IVAN EL TIBURÓN**

Mudo

Por L. M. L. o. off

Grandioso éxito

**Orient y Occidente**

Tota hablada y cantada en español

**Salón Novedades**

Compañía valenciana

de Vicente Broseta

Hoy jueves:

A las 8:30, 9:15, 9:30 y 11:30:

**¡Salut y República!**

¡Cuán una dona s'empeña!

**Cinema Suizo**

Hoy sesiones de cuatro tarde a

nueve noche.

**VIENA, UN PRINCIPE... Y EL**

**AMOR**

por Lilane Halot

**EL PODER DE UNA MUJER**

por Lewis Stone y Peggy Wood

**UNA COMICA, EN DOS PARTES**

Noche, a las 9:30, programa ki-

lométrico:

**VIENA, UN PRINCIPE... Y EL**

**AMOR**

**OJOS AZULES**

**EL PODER DE UNA MUJER**

Mañana:

**LA NOCHE PASA**

por Dorothy Gulliver

**EL PRIMER BESO**

por Anny Ondra

**LOBBY CONCERT**

Galán - Director: JOSELLIRI

Todos los días, tarde y noche, el mejor programa. 50 bellísimas

artistas frivolas, 50. Gran éxito de C. Garrido, Magnolia, C. Lu-

cena. Gran suceso M. Fifi, Katia y la atracción «PITAR'S».

Hoy, muchos debuts frivolos. Todas las noches animado cabaret

**BA-TA-CLAN**

Tarde y noche grandioso programa

de variedades frívolo

Éxito de POSADA, SAMPOL, RAF MARI, MENDOCINA, DUQUE-

SITA, SUSANA SEBASTIAN, MARUJA DE ARCE, ISABEL SORIANO

y DORITA GOMEZ. De una a cuatro, gran cabaret con atracciones.

Mañana debut de Juanita Arriola.

# MUTUALIDAD ESPAÑOLA CONTRA PEDRISCOS

## A los cultivadores de arroz y naranja

Todo cosechero de arroz y de naranja que quiera tener asegurado el valor de sus cosechas, en el caso de un pedrisco, debe asegurarse en LA EDETANA, Mutualidad Española de seguros contra pedriscos, fundada en 1851.

Se admiten inscripciones hasta el 31 de Julio.

**OFICINAS SOCIALES: Calle de Colón, 80, entresuelo. Teléfono 10.930**

## Cine Progreso

Hoy continúa de 3:30 a 12:45

**UNA COMICA EN DOS PARTES**

La ley de la policía montada

# Madrid, Provincias y Extranjero

## Firma de Estado

Ha sido la siguiente:  
Trasladando al consulado general de la nación en Montevideo al secretario de tercera clase don Eduardo Sebastián Derice, que servía en el ministerio.  
Idem en Valparaíso al secretario de tercera don Luis Mengüí, que servía en el ministerio.  
Idem al ministro de Estado al secretario de tercera don Miguel María de Lojendio.  
Idem a la legación en Oslo al secretario de tercera don Manuel Oros, que servía en Ambarés.  
Idem al consulado general de Ambarés al secretario de tercera don Germán Burriel, que servía en el ministerio.

## A la segunda reserva

La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de la Guerra pasando a situación de segunda reserva al general de brigada en primera reserva don Fernando Giménez Sáez.

## Entrevista de Alcalá Zamora y Melquiades Alvarez

En las primeras horas de la tarde el señor Alcalá Zamora ha recibido a don Melquiades Alvarez. La entrevista ha durado media hora.  
Al salir don Melquiades dijo: «He venido a agradecer al presidente la visita que me hizo con motivo de mi enfermedad. También visitaré a Lerroux y a Maura.»

Se le preguntó si habían hablado de política.  
«Hemos hablado de una porción de asuntos en términos generales — contestó.

Acercó de cuándo pensaba terminar su discurso, dijo:  
«Terminarlo, no, porque siempre tengo que hablar de muchas cosas nuevas, aunque, naturalmente, me repita en algunas.»

Habrará en Oviedo y también lo hará en otras poblaciones. Me propongo comenzar la tarea a mediados de este mes.

Al salir el señor Alcalá Zamora, los periodistas le preguntaron sobre la visita de don Melquiades.  
Contestó que había sido muy afectuosa y satisfactoria.

«No hemos hablado de puntos concretos, sino que ha sido un examen general de la situación y de los grandes problemas de la República futura. Constitución porvenir del Parlamento, etc., con la impresión grata de no haberse registrado ni una discrepancia en los diversos aspectos tratados, y también he tenido la satisfacción de haberlo encontrado bien de salud.»

Ha sido una coincidencia fundamental, hasta en los detalles, en todas las cosas que hemos acordado.

## Un nuevo grupo escolar

En la reunión de la comisión de construcciones escolares, se aprobó el proyecto de construcción del Grupo Pablo Iglesias, de 18 secciones en los solares del antiguo Hospicio, con presupuesto de un millón de pesetas.

## Una entrevista con Romanones

El conde de Romanones, en una entrevista enviada a los periódicos americanos, expone la sorpresa que causó a los monárquicos el resultado de las elecciones.  
Descartaban la derrota monárquica en Madrid, pero jamás supusieron catástrofe tan completa. En Barcelona creían que triunfaría la Liga Regionalista.

Esperaban un empate en Valencia y Zaragoza.  
Lo que nunca supusieron fue el fracaso en Guadalupe y Teruel, Cuenca y en todas las ciudades de España, menos en cuatro.

## Una orden de Hacienda

El ministro de Hacienda ha dictado una orden prohibiendo que en la contratación de valores que tengan cotización internacional se realicen operaciones a tipo superior en un dos por ciento al cambio que resulte en España.

Para fijar éste se tendrá presente el cambio que coticen las plazas extranjeras y el que fije el Centro de la Contratación de Moneda.

Las operaciones que no se ajusten a estos preceptos se considerarán nulas.  
Es privativo de las juntas sindicales de los colegios de agentes de Cambio y Bolsa la publicación en los boletines oficiales de la cotización de los cambios.  
Ningún particular o corporación puede publicar ni facilitar boletín de cotización a cambio distinto de la junta sindical.

## Lo que dice el señor Prieto

El señor Prieto dijo que se había designado la comisión liquidadora del Instituto de la Pequeña Propiedad, formada por don Ricardo Esteban, don Vicente Marín y don Gabriel Briones.  
Añadió que había firmado una orden dictando reglas acerca de la incautación de los bienes del ex rey, de los cuales aquellos que aparezcan en metálico y valores quedarán depositados en el Banco de España.

Habia recibido la invitación al acto conmemorativo que mañana celebrarán los carabineros en Endarlaza, a orillas del Bidasoa, en memoria de los carabineros fusilados durante la guerra civil.

Al Consejo de esta tarde lleva un decreto reorganizando la zona franca del puerto de Barcelona, cuya presidencia desempeñará el alcalde de aquella capital, y la del comité ejecutivo el delegado de Estado, para cuyo cargo se ha designado al ex alcalde don Manuel Morales.

Dijo también que a las dos de la tarde la libra estaba a 51.

## Decreto de Guerra

El ministro de la Guerra dijo que llevaría al Consejo los decretos de reforma del ejército de África, revisión de ascensos por méritos de guerra y reorganización de la justicia militar.

## La cuestión ferroviaria

El ministro de Fomento ha publicado una nota acerca de los militares que prestan servicio en ferrocarriles.

Dice la nota que como todavía no está resuelto el pleito de los militares en los ferrocarriles, ha comenzado las gestiones para conseguir la readmisión de los obreros seleccionados por las compañías.

Termina diciendo que esto demuestra el interés que tiene el Gobierno por la solución del problema ferroviario.

## Promesa a la bandera

En los cuarteles se celebró esta mañana la promesa a la bandera entre los reclutas recientemente incorporados.

Los coroneles de los regimientos respectivos les pidieron la promesa.  
Después los reclutas desfilaron en columna de honor, rindiéndose honores a la bandera tricolor a los acordes del Himno de Riego.

## Gitanillo de Triana, grave

El diestro Gitanillo de Triana ha pasado la noche intranquilo, quejándose de agudos dolores.

Los médicos le han examinado detenidamente a fin de dictaminar si procederían a la delicadísima operación de una herida que tiene en la espalda.

En vista del estado de postración del diestro se ha acordado prescindir de dicha intervención quirúrgica.

Las últimas noticias acerca del estado del diestro son francamente pesimistas.

## El banderillero Prieto

El banderillero Manuel Prieto Varés continúa también en el Satorio de Toreros en grave estado.

## Se levanta la prohibición de exportar patatas y arroz

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que se había reunido en el ministerio de Economía la comisión interministerial en la que ha delegado el Gobierno la facultad de aumentar o disminuir las exportaciones que pueden repercutir en el precio de la vida.

Han asistido los ministros de Economía y Hacienda, los dos subsecretarios de dichos ministerios, el director general de Aduanas y todos los directores de Economía.

En vista de la buena orientación del cambio, se acordó levantar la prohibición de exportar patata temprana y arroz, siempre con la condición de que por telegrama y diariamente se dé cuenta a la dirección de Aduanas de las cantidades exportadas con objeto de que se puedan comparar con las de años anteriores y determinar en cada momento lo que sea conveniente.

## Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado la siguiente cotización:  
Libras, 51.  
Francos, 41'05.  
Dólares, 10'41.

# Se aprueba y publica el decreto convocando Cortes Constituyentes y se autoriza la reaparición de los periódicos suspendidos

## La cuestión pesquera de Pasajes

Esta mañana ha llegado a Madrid el delegado del ministerio de Trabajo señor Sarriegu, que interviniera en la solución del conflicto pesquero de Vigo.

A mediados se han reunido en el ministerio de Trabajo los patronos y obreros de la industria pesquera de Pasajes.

En la reunión ha reinado cordialidad por ambas partes, creyéndose que se llegará a un acuerdo aceptando el arbitraje del Gobierno.

## La Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación

Se ha dispuesto por orden publicada en la «Gaceta» la sustitución del nombre de Real Academia de Jurisprudencia y Legislación por el de Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación.

## Consejo de ministros

El Gobierno aprueba el decreto de convocatoria a Cortes Constituyentes. Otros decretos de importancia

En la sesión de la tarde se reunieron los ministros en Consejo, en la Presidencia.

Al llegar Alcalá Zamora ratificó que el Consejo sería más largo que de ordinario.

Antes habían llegado el director general de Seguridad para hablar con el subsecretario de la Presidencia y el capitán general de Madrid para conferenciar con el presidente.

Al llegar Lerroux, dijo a los periodistas: «Supongo que hoy lo más importante será la aprobación del decreto de convocatoria de Constituyentes. Supongo también que se tratará de la provisión de la alta comisaría.»

Maura dijo que el gobernador de Oviedo le había comunicado que el pleito minero sigue tramitándose con mesura y sin violencias.

Los obreros huelguistas continúan entrando al trabajo.

«Por cierto —añadió— que se da el caso raro de que hoy entran los obreros que ayer no trabajaron y dejan de trabajar los que lo estaban haciendo. Por lo demás, hay tranquilidad.»

Poco después salió el general Queipo de Llano y contestando a los informadores dijo:  
«No soy alto comisario ni jefe de las fuerzas militares de Marruecos. Estoy a disposición del Gobierno para ir adonde se me mande.»

Al llegar el ministro de Comunicaciones se le preguntó si era cierto que algunos elementos republicanos de Sevilla rechazaban dos candidatos de la Derecha Republicana.

El señor Martínez Barrios contestó que se mantendría la coalición y que iría a Sevilla para asuntos de carácter político, pero no haría gestión alguna acerca del particular.

«En la mayoría de las poblaciones —añadió— será fácil mantener la coalición, salvo aquellas en que concurren circunstancias especiales, pues creo que todos los partidos están identificados.»

El jefe de la Derecha Liberal, el actual Gobernador de Valencia, señor Centeno, ha estado identificado y creo que lo está con nosotros.

Al llegar Prieto se congratuló de la reacción de la peseta.

Ignoraba hubiera dimitido el director de la Casa de la Moneda, señor Sedano.

El ministro de Fomento dijo que mañana marcharía a Soría.

El Consejo quedó reunido con ausencia de Fernando de los Ríos.

## Decretos importantes

Durante el Consejo facilitaron en la Presidencia los siguientes decretos:  
Guerra.—Atento el Gobierno a restablecer el imperio de las leyes ha acordado la revisión de los ascensos por méritos de guerra,

procediendo a consolidar los ascensos legales y revocar los demás, sin perjuicio de someter a las Cortes la reivindicación de los acredores a ello.

En su vista, se dispone que los ascensos que por circunstancias y servicios de campaña se concedieron a los generales, jefes y oficiales, clases y soldados del ejército desde el 13 de Septiembre de 1923, se clasifiquen y califiquen como sigue:

Primero. Los que fueran denegados por los gobiernos anteriores y fueron aprobados y concedidos después, se declaran nulos.

Segundo. Los que fueron precedidos de todos los requisitos legales, como propuesta, expediente contradictorio, informe favorable del Supremo de Guerra y Marina, se declaran válidos y subsistentes.

Aquellos cuya concesión hicieron los ministros, sin llegar a Consejo, podrán ser consolidados si no adoleciesen de otros defectos legales.

Tercero. Los que fueron obtenidos a propuesta de la Junta de generales sin previa instrucción de expediente o con informe en contra del Supremo, o, en fin, con falta de alguno de los requisitos esenciales, señalados por las leyes, se declaran nulos.

Presidencia.—Decreto acerca de la declaración de lesivos por ayuntamientos y diputaciones los acuerdos posteriores al 13 de Septiembre de 1923.

El decreto se limita a hacer extensivo a las diputaciones el derecho a declarar lesivos aquellos acuerdos.

Por decreto de 20 de Abril último se señala el plazo de 29 de Enero de 1934 para que los ayuntamientos hagan dicha declaración.

Por el presente decreto se dispone que en el plazo de un año que comenzará a contarse desde el 12 de Abril de 1931, las diputaciones y ayuntamientos, previa declaración de lesivos de sus acuerdos respectivos, puedan hacer uso de la ley contencioso-administrativa de Junio de 1894.

## El decreto de convocatoria a Cortes Constituyentes.—Preámbulo

«Para el Gobierno provisional de la República, las dos fechas de más honda y grata emoción serán, aquella reciente en que recobró el poder de la voluntad soberana del pueblo, y la otra próxima en que refuese su actuación pasajera y suprema ante las Cortes elegidas por España.»

No obstante su designación emanada del pueblo al que se sometió la composición, previamente conocida de este Gobierno provisional, y aun seguros y absolutamente esperanzados de la ratificación para sus iniciativas, fortalecido por la asistencia popular y la cohesión interna, sin agotar ni aun desenvolver en gran parte el programa de reformas en que se funda la concordia de nuestros convenimientos y la transacción entre nuestras significaciones, a pesar de ello, alentados por un ejercicio más dilatado del poder revolucionario, hemos creído que debemos, con premura no superada en casos tales, convocar a Cortes Constituyentes.

Así la legalidad sin ejemplo de la Revolución española, se consolidará con el restablecimiento de los organismos y métodos parlamentarios.

De este modo, en estas horas trascendentales para la vida española, rendimos tributo a la justicia proclamada y a la verdad descubierta por la democracia, según la cual no es la historia la obra de unos hombres y si el esfuerzo total de un pueblo, al que le queda la gloria destacada de haber afirmado su voluntad en las jornadas del 12 al 14 de Abril y de modelar cuanto antes la estructura de su triunfo, que ha de servir de guardia de su soberanía.

Entre país y Cortes limitamos nuestra actuación a la de mandatos resueltos y justificados, en la esperanza de merecer la confianza y aprobación del Gobierno que resolverá y decretará.

A las Cortes habrá de someterse, con la obra esencial de la Constitución, el Estatuto para Cataluña, que coordine su voluntad

y aspiraciones en la vida peculiar, con atributos de esencial ejercicio en la unidad total del Estado, no representando privilegio ni excepción respecto de otras demandas y peticiones regionales.

Serán también objeto de revisión: la ratificación o ampliación de cuanta obra legislativa acometiera este Gobierno; las leyes orgánicas complementarias y fundacionales; el juicio definitivo sobre las responsabilidades del régimen caído, y todas las reformas que por respeto se presentaran a las Cortes, pues por armonía de los partidos revolucionarios, existe ya la coincidencia capital, destacándose entre ellas por su interés, la de renovación y justicia social, en que algunos hallaron la razón determinante, junto con su fe republicana para colaborar en la obra revolucionaria, en la que vemos todos la base del justiciero y fecundo resurgimiento de España.

La enumeración que precede en nada pretende limitar el poder de las Cortes, convocadas como soberanas, para que reconozcamos lo transitorio de la existencia de este Gobierno y la subordinación de sus actos a la resolución de aquellas.

Enuncia tan sólo la magnitud de la obra parlamentaria, y para que a ella correspondiera el interés vibrante de las elecciones, serán éstas cual deben ser. La República no encuentra amenazas, porque es fuerte, ni casi contrarios, porque es un régimen establecido. Deben las elecciones ser ordenadas y el Gobierno se halla resuelto a que sean legales.

Para conseguirlo, al inhibirse, libre de ambiciones, ante la voluntad popular, no permitirá que le suplanten en sus atributos, ni frustren sus empeños, ni aun las autoridades subalternas.

Por todo ello, el Gobierno provisional de la República decreta:

## Parte dispositiva

Artículo primero.—Las Cortes Constituyentes, compuestas de una sola Cámara, elegida por sufragio popular, se reunirán para la organización de la República en el Palacio del Congreso, el día 14 del próximo Julio.

La junta preparatoria de los diputados electos se celebrará el día 13 a las 19 horas.

Artículo segundo.—Las Cortes se declaran asistidas con el más amplio poder constituyente y legislativo.

Ante ellas, tan pronto queden constituidas, declarará sus poderes el Gobierno, y sea cual fuere el acuerdo de las Cortes, dará cuenta de sus actos.

A las mismas corresponderá, interin no esté en vigor la nueva Constitución, nombrar y separar libremente la persona que haya de ejercer con la jefatura republicana del Estado, la Presidencia del poder ejecutivo.

Artículo tercero.—Las elecciones se celebrarán conforme al decreto de 8 de Mayo último, y ley electoral de 1907, el día 28 de Junio.

Si en algunas circunscripciones o capitales, hubiera lugar a nueva elección, se celebrará el 5 de Julio siguiente.

El ministro de la Gobernación dictará las disposiciones conducentes a la ejecución del presente decreto.

Dado en Madrid a 3 de Junio de 1931.—El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres; el ministro de Estado, Alejandro Lerroux; el ministro de Fomento, Alvaro de Albornoz; el ministro de Justicia, Fernando de los Ríos Urrutia; el ministro de Trabajo, Francisco Largo Caballero; el ministro de la Guerra, Manuel Azaña; el ministro de Economía, Luis Nicolau; el ministro de Marina, Santiago Casares Quiroga; el ministro de Comunicaciones, Martínez Barrios; el ministro de Hacienda, Indalecio Prieto; el ministro de la Gobernación, Miguel Maura; el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Marcelino Domingo.

## A la salida

A las 8'15 abandonó la Presidencia el ministro de Fomento, Albornoz, a quien preguntaron los periodistas si el Consejo había terminado.

«No, aún no —contestó—. Yo salgo antes porque tengo que ha-

cer una vista particular y urgente. Puedo anunciar que ha sido aprobado el decreto de convocatoria de Constituyentes, que se publicará mañana en la «Gaceta».

A las 9'15 salió el ministro de Estado señor Lerroux, quien dijo: «Aún no ha terminado el Consejo. Ahora ha comenzado a informar el último ministro que faltaba por hacerlo, señor Ríos.»

Puedo decirles que ha sido leído y aprobado el decreto de convocatoria de Cortes, y coincidiendo con él, se acordó autorizar la publicación de los periódicos suspendidos.

Un periodista le dijo que él, como presidente de la Asociación, habría intervenido en el asunto, y Lerroux contestó:

«No; ha sido acuerdo del Consejo de ministros. Aunque a mí, como periodista, me congratula extraordinariamente.»

He recibido —añadió— la noticia de que en Río de Janeiro se encuentra el poeta Villaseca, paralaítico y en situación crítica. He cableografiado a nuestro representante en aquel país para que lo socorra y repatrie.

El ministro de Instrucción pública dijo que había firmado una orden, que aparecerá mañana en la «Gaceta», regulando la intervención de los auxiliares de la Facultad de Ciencias, en las votaciones que se celebren para la Junta de la Facultad y elección de rector y vicerrector.

También publicará mañana la «Gaceta» otra orden regulando la intervención de los estudiantes en las juntas de la Facultad y en la elección de rector.

Ha dictado esta disposición teniendo en cuenta el resultado favorable y alentador que la actuación progresiva de los estudiantes en la vida escolar está demostrando.

Según esta resolución, para las elecciones de autoridades académicas en general, se designará por la F. U. E. los siguientes representantes:

Ciencias, dos estudiantes por sección.  
Filosofía y Letras, dos estudiantes por sección.

Derecho, uno por sección.  
Medicina, uno por sección.  
Farmacia, uno por sección.

Esto hasta que se llegue a la organización definitiva.

Dichas delegaciones representarán a los estudiantes en las juntas de la Facultad, en todos los casos con voz y voto.

Los periodistas preguntaron al señor Maura cuándo podrían aparecer los periódicos suspendidos y el ministro contestó:

«Mañana se publicará el decreto de convocatoria y a partir de esa fecha podrán hacerse los periódicos suspendidos.»

El Gobierno desea que los periódicos tengan la máxima libertad para explicar su doctrina, pero conste que el Gobierno no renuncia a ninguna de sus facultades.

Un periodista le preguntó cuándo se celebrarían las elecciones municipales suspendidas el domingo último y el señor Maura dijo que éste ha sido un problema que le han suscitado esta mañana, porque el próximo domingo no pueden ser, pues dicho día se celebran las elecciones de los cargos de justicia municipal.

«Así, pues —añadió—, tendrán que ser el otro domingo siguiente. Estas elecciones serán en aquellos ayuntamientos en los que se suspendieron, porque en cuanto a las elecciones ya verificadas, tengo el propósito de no anularlas cuando no exista acta notarial que contenga infracciones graves.»

Se le dijo que habían ido a quejarse varias comisiones y el señor Maura respondió que lo ignoraba, pero que, seguramente, se trataría de los eternos descontentos.

## La referencia del Consejo

Otro periodista le interrogó acerca de si se había hablado de la provisión de la Alta Comisaría y el señor Maura contestó que se había hablado de ello en el Consejo, pero que no había recaído nombramiento por varias razones, entre ellas por hallarse enfermo uno de los generales con mando que tendría que sustituir al jefe de las fuerzas militares.

Al salir Alcalá Zamora, dijo que el Consejo había sido más breve de lo que esperaba, porque al examinar el documento en que el Fiscal General de la República encausa al Gobierno de la dictadura, se había acordado, tras los elogios que merece el documento, dejar este asunto para resolución definitiva de las Cortes y, por lo tanto, se había evitado la obra inmediata a que hubiera dado lugar la exigencia de esas responsabilidades.

«No, aún no —contestó—. Yo salgo antes porque tengo que ha-

ción de los periódicos suspendidos dijo que siendo el acuerdo del Consejo, era de la competencia del ministro de la Gobernación dictar las instrucciones necesarias para llevar a efecto su cumplimiento.

El ministro de Instrucción pública dictó la siguiente nota:

«El Consejo de ministros leyó el proyecto de querrela reñactada por el Fiscal de la República contra el Gobierno de la primera dictadura, por subversión del régimen constitucional, en el que se plantea el problema de la responsabilidad de Alfonso, que es de notoria competencia jurisdiccional del Tribunal Supremo.»

El Gobierno, ante semejante dificultad, reconoce como solidarios de la responsabilidad de la corona a sus instrumentos, y ante la próxima reunión de las Cortes, acuerda someter íntegro a éstas el conjunto de tales responsabilidades.

Presidencia.—Nombrando ministro del Tribunal de Cuentas a don Pedro Salmerón.

Idem fiscal del mismo, a don José de Benito.

Idem ministro de Idem a don José Domingo.

Decreto revisando la obra legislativa de la dictadura, referente a la dirección de Marruecos y Colonias.

Instrucción pública.—Decreto autorizando al presidente y jefes de sección del Instituto Nacional de Física y Química, para percibir sus haberes sin la tramitación establecida en el real decreto de 6 de Mayo de 1924.

Idem nombrando director de la Escuela de Odontología a don Ciriaco Juan Mániz y Retana.

Decreto con declaración de monumentos históricos y artísticos, pertenecientes al Tesoro Artístico Nacional.

Idem sobre nombramiento de director, vicerrector, secretario y vicesecretarios de institutos nacionales de segunda enseñanza.

Gobernación.—El Gobierno acordó mantener la detención de don Galo Ponte.

Al comenzar el período electoral, el Gobierno acuerda autorizar la publicación de todos los periódicos suspendidos.

Decreto sobre el movimiento de personal dependiente del ministerio, durante el período electoral.

Hacienda.—Se aprobaron los siguientes decretos:

Reformando la reglamentación de zonas de puerto y depósitos francos.

Nombrando delegado especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona, a don Manuel Morales Pareja.

Idem declarando subsistentes con ciertas modificaciones el estatuto de la recaudación.

Guerra.—Decreto dictando normas para la revisión de los expedientes de recompensa por méritos de guerra.

Decreto relativo a una extensa combinación de mandos militares.

Justicia.—Concediendo indulto de acuerdo con lo solicitado por la Audiencia de Oviedo, y con el informe del Consejo de Estado, a favor de don Gerardo Pérez.

Reformando la plantilla del personal administrativo de la secretaría de Gobierno de la Audiencia de Madrid.

Economía.—Decreto ascendien do a ingeniero jefe de primera clase de ingenieros agrónomos a don Cristóbal Mer Enolá.

Idem idem a don Juan Sánchez Mejías.

Idem a ingeniero jefe del cuerpo de agrónomos de segunda clase a don Francisco Pando.

Idem idem a don Moisés Martínez González.

Se nombró también presidente de la junta de ampliación de Estudios, dependiente del ministerio de Instrucción a don Blas Cabrera.

## Derogando disposiciones

Un decreto de la Presidencia deroga el decreto de Noviembre de 1926, sobre la administración de fincas rústicas que posee el Estado en la zona de Marruecos.

Derogando el de Marzo de 1927 que creaba la junta de investigaciones científicas en Marruecos.

Idem el de Noviembre de 1927 que creaba la medalla de la Paz, en Marruecos.

Idem el de Mayo de 1925, que regula la concesión de terrenos en Guinea.

Idem el de Junio de 1928, que autoriza al Consejo de Vecinos de Guinea para enajenar terrenos, dedicando el 75 por 100 de su producto a obras de urbanización y saneamiento.

Declarando subsistente el decreto de Mayo de 1928, que autorizaba a la alta comisaría a aconsejar al jefes la publicación de un «daire» aprobando el plan general de obras públicas.

Sigue en la otra plana



# Economía y Finanzas

## Bolsa de Madrid

Cambios de cierre del día 3 de Junio de 1931.

Deuda perpetua al 4 por 100 Interior. — Todas las series, 62.

Idem idem al 4 por 100 Exterior. — Series: A, 75; B, C y D, 7525; E y F, 72.

Deuda amortizable 4 por 100. — Series: A y B, 69.

Idem idem 5 por 100 1920. — Series: A y B, 8075; C, D y E, 80.

Idem idem 5 por 100 1928. — Series: A, B y C, 77.

Idem idem 5 por 100 1926. — Series: A, B y C, 90.

Idem idem 5 por 100 1927 con impuesto. — Todas las series, 74.

Idem idem 5 por 100 1927 sin impuesto. — Todas las series, 90.

Idem idem 3 por 100 1928. — Serie A, 61; todas las demás series, 65.

Idem idem 4 por 100 1923. — Serie A, 7550.

Idem idem 5 por 100 1929. — Series: A, B, C y E, 90.

Deuda flotatoria 5 por 100. — Series: A, B y C, 90.

Préstamo oro. — Series: A y B, 100, 101.

Deposito Hipotecario España 4 por 100, 63; 5 por 100, 93; 6 por 100, 101.

**ACCIONES**

Banco España, 520.

Banco de España, 150.

Banco de Valencia, 10250.

Banco de Segovia, 69.

Banco de Santander, 215.

Aguilares Ord., 52.

Alfonso, 290.

Barrios, 375.

Benito, 710.

Benito, 152.

De la Plata, 130.

**COMERCIO**

Madrid Especial 6 por 100, 99.

Valencia 5 1/2 por 100, 92.

**CERRE DE MONEDA EXTRANJERA**

Francia, 2115.

Italia, 2119.

Países Bajos, 2330.

Países Bajos, 51.

Países Bajos, 1047 1/2.

Países Bajos, R. M. K., 249.

Países Bajos, 2425.

Países Bajos, 422.

Países Bajos, 4635.

Países Bajos, 3105.

**EMISIÓN DEL BANCO DE ESPAÑA**

La emisión de pesetas: 23 Mayo 30 Mayo

ACTIVO	23 Mayo	30 Mayo
Caja en oro	2.423'9	2.424'04
Idem en poder		
de correo	111'7	115'4
de otros	903'7	960'1
Prestaciones	1.348'0	1.353'02
Cuenta corriente del Tesoro	146'8	119'02
<b>PASIVO</b>		
Billetes en circulación	5.160'4	5.196'5
Canje y pérda	43'8	45'2
Cuent. corrient.	800'2	821'6
Cuenta corriente del Tesoro	103'2	118'9

**EMISIÓN DE MAYO EN LA BOLSA MADRILEÑA**

En la liquidación de Mayo en la Bolsa madrileña se determinó un saldo en metálico de 6.875.290'32 pesetas contra 10.499.683'08 en Abril lo que representa una baja de 3.624.392'76 pesetas para Mayo. Los títulos recogidos fueron los siguientes: Alifanés, 3.225; Norches, 1.950; Arduas, 175; Tranvías, 1.950; Idem de Granada, 100; Camión, 513; Canalización y Fuerzas del Guadaluquivir, 25; Alberchales, 75; Anunciarias ordinarias, 2.425; Minas Río portador, 200; Los Quintos, 50; Explosivos, 3.225; Saiguera, 950; Petrollos, 1.850; Banco Español de Crédito, 675; Hipotecario, 75; Río de la Plata, 25; Central, 1.225; y Amortizable 3 por 100, 625.000 pesetas nominales.

## EL CENTRO DE ESTUDIOS DEL BANCO DE ESPAÑA

Van ya cinco meses desde que comenzó a funcionar el Centro de Estudios Económicos y Financieros del Banco de España — recientemente fundido con el Centro de Operaciones de Cambio —, y en el que actúa un núcleo de técnicos y especialistas de los que la opinión espera una labor realmente interesante, que contribuya a justificar a cuantos se preocupan de esta clase de problemas con los resultados de sus cálculos y observaciones.

Sería conveniente que cuanto antes el Banco de España exteriorizara, mediante la publicación de algún boletín o circular, el resultado de aquellos trabajos; pues si bien el Centro de Estudios es un organismo creado en el Banco y, ante todo, para el Banco, éste, en su aspecto de instituto de emisión, se debe asimismo al país, y en las actuales circunstancias cuanto afecta a la moneda, al análisis de cuyos problemas se atendió al poner en práctica la iniciativa de dicha oficina técnica, constituye materia de vivísima curiosidad por parte de la Banca, de la Bolsa, de comercio, de la industria y del público en general.

## Región valenciana

### Albalat de la Ribera

La coalición republicano-socialista de esta localidad, ha obtenido un triunfo rotundo en las elecciones a concejales celebradas en el día de ayer. Han resultado triunfantes siete concejales socialistas y cuatro republicanos autonomistas, en total los once concejales de que se compone la Corporación municipal.

El entusiasmo de la población fué indescribible al ver que por fin van a encargarse de la administración municipal personas que hasta el presente han estado apartadas de la administración ante la presión de los caciques que se oponían resueltamente a que los obreros subieran al Ayuntamiento.

El triunfo se debe en mayor parte a la propaganda hecha por las personas que dirigen el personal obrero de la localidad y a lo sacos públicos y conferencias dadas desde el salón de la Casa Ayuntamiento, especialmente la que tuvo lugar el 29 del pasado Mayo por la noche en la que intervinieron los prestigiosos oradores Pascual Tomás, socialista, y don Juan Bort, abogado del Partido Republicano Autonomista de Valencia, quienes despertaron el entusiasmo del vecindario en masa que se hallaba congregado en la plaza de la República, hasta el punto que los de la candidatura monárquica, disfrazada de Derecha liberal republicana, vio que luchaba con un frente de importancia y se retiró dejando el campo libre a los republicanos socialistas.

La elección se realizó dentro de la mayor normalidad. Acudió a las urnas la casi totalidad de los electores que dieron sus votos a favor de los republicano-socialistas, y al terminar el escrutinio se celebró una manifestación en la que figuraban jóvenes de ambos sexos ataviados con trajes y emblemas republicanos recorriendo todas las calles de la población a los acordes de la Banda Municipal de música de esta villa y siendo frenéticamente aplaudidos.

### Gandia

Escrutinio resultado de la elección parcial verificada el domingo en el distrito tercero (Alhóndiga): Candidatura de la Unión Republicana Autonomista: Don Francisco Lorente Montaner, 305 votos. Don Antonio Pedro Cabrera, 294. Don Juan José Bernabeu, 292. Don Salvador Pastor Carbó, 289.

### VEDELLA

### Enova

LA TRAGEDIA DE UN HEROE. Cuando en las horas tristes de la rota de Annual, caían los soldados españoles, pagando con su sangre joven las inconfesables ambiciones del felón XIII y de las marionetas que secundaron sus vilezas (Beregueros, Molas, Martínez Anido) un hijo de la tierra, Ramón Moreno Basco, pobre labrador de Enova, que había dejado a poco los brazos de su madre, fué unido en las dulces tristezas del heroísmo y del martirio, siguiendo estotico su calle de amarguras africanas. El luchó, fué en mano, en Igueriben, hasta que de trescientos hermanos quedó él sólo con su teniente; después, abandonando el ya inútil fusil, fué enfermero cariñoso para los heridos, confesor y notario de los moribundos. Secas sus fauces, por el humo de pólvora, sintió sus labios humedecerse por sus lágrimas, lágrimas de pena ante la tragedia de sus propios hermanos y de la lejana patria.

Herido a su vez, fué curado con aceite hirviendo. Hecho prisionero supo todas las amarguras del forzado, en las cábilas: torturas de sed y hambre, que calmaba con crines y sabandijas inmundas; ve-



Al lavarse, busque la protección que su cutis necesita sólo donde tenga la seguridad de hallarla: en la pureza y suavidad del Heno de Pravia.

favorecer la vitalidad de la piel, promover la transpiración normal del cutis por los poros libres, completamente limpios, es la misión higiénica del Heno de Pravia. Y al lado de ésta, llena además una misión embellecedora: suavizar y perfumar, con la finura de su pasta y la originalidad inconfundible de su perfume.

Don Pascual Romero Ascó, 285. Candidatura socialista obrera: Don Vicente Catalá García, 175 votos. Don Gaspar Burguera Moncho, 170.

Se presentaban, para cubrir o elegir siete puestos, 15 candidatos, que atendían a las siguientes filiales de izquierdas: Unión Republicana Autonomista; partido Socialista obrero y Derecha liberal republicana, a cinco candidaturas por partido o agrupación política. Como se desprende de los datos del escrutinio general expresado más arriba, han salido triunfantes, con cinco puestos por las mayorías, nuestro Partido de Unión Republicana Autonomista, y dos, por la minoría, el Socialista obrero. La Derecha liberal republicana, pues, no ha conseguido ningún puesto.

La elección transcurrió sin el menor incidente. Notóse la reserva del censo a votar, con un porcentaje enorme.

Por lo indicado anteriormente, los monárquicos que intentaban pasar por republicanos, retiráronse a tiempo, antes del domingo, a consecuencia de la viril campaña público-impresora que tan acertadamente inició la brava y entusiástica Juventud de Izquierdas Republicanas y proseguida y mantenida calurosamente por los elementos de izquierda gubernamentales, en especial nuestro Partido Autonomista y el que suscribe (mo destia aparte), desde estas mismas columnas de EL PUEBLO.

Los demás partidos (R. R. S. y Juventud de Izquierdas Republicanas) se han abstenido en la contienda.

### Puerto de Sagunto

UNA ACLARACION. Tengo que hacer presente que la guardia civil de este poblado no se dedica a perseguir elementos sociales, pues su única misión es vigilar por el mantenimiento del orden como afianzamiento de la República y perseguir malhechores y a los elementos reaccionarios para que en ningún momento no puedan sorprender.

Con esto y con alguna detención que se ha hecho queda bien demostrado que dejáms en completa libertad a los elementos que laboran en una organización obrera y perseguiremos muy de cerca a los confidentes reaccionarios para que no tengan tiempo de hacer lo que hasta aquí han hecho.—El jefe de la guardia civil.

### Albalat de's Sore ls

Seis Unión Republicana Autonomista y tres independientes antiguos monárquicos. La falsa noticia publicada, produjo alguna excitación en el vecindario que vió la maniobra creyendo que imperaría, pero la verdad se impone y las burdas falsedades se desvanecen ante el imperio de la justicia.

### Chirivella

La coalición republicana retiró su candidatura ante la caciquil disfrazada de extrema izquierda presentándose las correspondientes protestas. Debe desenmascarse a los videntes de la política.

### Villamarchante

Existe inmenso júbilo por el resultado de las elecciones en las que nuestro Partido de once puestos ha obtenido siete por una aplastante mayoría de votos.

# Protección y belleza



**JABON HENO de PRAVIA**

PASTILLA: 1.25

**PERFUMERIA GAL MADRID BUENOS-AIRES**

## Benifayó

En esta localidad hay que ver cómo estuvo luchando el señor Rovira para unirse a quien fuere. Se nos dice que primeramente buscó la unión con Alepuz, sin conseguirlo, pasó a visitar a los obreros que no le hicieron el menor caso, fué a los católicos con igual resultado y a la desesperada quiso «convencer» a un concejal obrero de los nuestros proclamado para que no fuésemos a por las minorías. Un caso deplorable. El resultado ha sido: Vacantes de concejales, 14. La candidatura de Unión Republicana Autonomista obtuvo los cuatro puestos, mayorías y minorías, con el sobranje de 803 votos por encima de la Derecha Republicana, que nos combatía.

## Alborañe

Celebradas en este pueblo las elecciones de concejales, sin incidente ni protesta de ninguna clase, ha triunfado la candidatura republicana autonomista por cien treinta y dos votos contra noventa y siete, quedando elegidos seis concejales republicanos y dos de los antiguos católicos monárquicos, es decir, así hicieron la candidatura la otra vez; ahora no sabemos a qué sol se armarán.

Esta elección ha sido modelo de tranquilidad y justicia por parte de los republicanos, obteniendo un grandioso triunfo, como queda demostrado, pues hay que ver que con un censo de 274 votos y después de haber estado castigados a siete años de dictadura, haciéndonos toda clase de atropellos e injusticias para destruir nuestro

## Beniñayó

En esta localidad hay que ver cómo estuvo luchando el señor Rovira para unirse a quien fuere. Se nos dice que primeramente buscó la unión con Alepuz, sin conseguirlo, pasó a visitar a los obreros que no le hicieron el menor caso, fué a los católicos con igual resultado y a la desesperada quiso «convencer» a un concejal obrero de los nuestros proclamado para que no fuésemos a por las minorías. Un caso deplorable. El resultado ha sido: Vacantes de concejales, 14. La candidatura de Unión Republicana Autonomista obtuvo los cuatro puestos, mayorías y minorías, con el sobranje de 803 votos por encima de la Derecha Republicana, que nos combatía.

deben tanto—decían a unos y a otros—; te echaré de casa, tendrás que dejar las tierras que trabajas, no vendrás a trabajar más para mí; sin mi ya sabes que tú, tus padres, tu mujer y tus hijos os moriréis de hambre si no votas para mí que te doy jornal, que te doy casa, que te arriendo tierra, que te presto dinero, materias fertilizantes, etc., etc.»

De tal forma preparaban las elecciones los repugnantes caciques del tiempo de la malhadada monarquía que el pueblo se convertía en un verdadero circo romano donde se disponían a matarse los hijos del pueblo, hermanos con hermanos, siempre unos pobres con otros pobres, siempre unos esclavos del trabajo con otros esclavos.

Llegó el día de elecciones, por primera vez bajo el pulcro cielo de la República. Día 31 de Mayo. Los amantes del reinado de las felonías, de la hipocresía y de la vileza, por no perder su costumbre intentaban prepararlo a su estilo y usanza; y por si ellos no hacían bastante, lobos cobijados con lanilla de cerbero en la Derecha liberal republicana, ingratos al manto de este generoso y noble organismo, solicitaron de la primera autoridad provincial un delegado gubernativo y fuerza de la guardia civil para mal cubrir su cobardía. A tal extremo educaron al pueblo que le tenían miedo.

Día hermoso, día de luz y alegría, día soñado. A las ocho de la mañana al romper el reloj su hora de las ocho, rompió las cadenas opresoras. La caciquil jauría huyó hacia la montaña como chacales, abandonando el noble manto de su candidatura Derecha liberal republicana. La hora republicana había sonado; es llegado el momento de la Libertad, de la Igualdad y de la Justicia. Los hijos de Beniña avanzaban hacia las urnas a depositar el tributo de su liberación a los sagrados pies de la República radical y autonomista. La victoria fué rotunda, fué completa. Esta vez, por primera vez, ha habido orden, paz, silencio y respeto para el sufragio popular de Beniña. Ni una protesta, ni una queja, ni una enmienda. Esta vez, el propio delegado gubernativo, el señor Carboneg, encomió al pueblo, vitoreándolo y haciéndole justicia. No era Beniña un pueblo de cafres, como le habían dicho; era un pueblo digno, cívico y muy republicano, como habrán visto. Es que Beniña ha vivido desde el 14 de Abril en que despertó de su letargo de vil oprobio.

Partido, hemos triunfado de 35 votos, cuyos 132 que hemos obtenido han acudido todos a hacer uso del derecho de sufragio, por su buena voluntad y entusiasmo y no por enseñar y prometer billetes, como hicieron los católicos monárquicos en la elección anulada.

Creemos quedarán ahora convencidos esos señores católicos monárquicos de la dictadura (disfrazados ahora de republicanos derechistas) que el antiguo partido republicano de Alborañe es el popular en el pueblo y por quien el vecindario se desvela con un entusiasmo grandioso y un afán verdadero, puesto que todos saben y es consta que prestando verdadero apoyo al partido republicano o mejor dicho a la República española, lograremos al fin, hacer una España grande, para que con la mayor rapidez nos conceda el orden, la paz, el trabajo y la libertad.

¡Viva la República Española!  
EL COMITE

## Utiel

### DETENCION DE TRES QUERIDOS CAMARADAS.

Por dejar olvidada en la cartera esa perentoria diplomacia que debe caracterizar a quienes concurren a la solución de conflictos sociales, pudo ocurrir en esta población, durante la noche del pasado viernes, un suceso lamentable por todos conceptos.

Días pasados y en estas mismas columnas, puse de manifiesto el conflicto surgido entre la fábrica de hidráulicas El Soborno y los obreros utielanos, quienes con sobrada razón pedían ocho horas de trabajo y cinco pesetas de jornal, justa pretensión que les fué denegada por el dueño de la mencionada fábrica de hidráulicos.

Súbitamente fueron detenidos, fundando la denuncia por coacción, los compañeros Félix Andrés, Miguel López y Juan Sánchez, quienes conducidos al juzgado de primera instancia de la vecina ciudad de Requena, el dignísimo juez don Tomás Barinaga y Mata, secundado por el probo e inteligente secretario don Enrique Fagoaga Gil, tomaron declaración a los detenidos, dejándoles inmediatamente en libertad, una vez entendido que este asunto carecía de la más elemental importancia, tanto que nuestros paisanos llegaban al juzgado sobre las ocho y a cosa de las nueve quedaban libres.

Lo que si conviene manifestar, en honor a la verdad y para que estos hechos no sufran en lo más mínimo vulneración alguna, es advertir que a la llegada a Requena de nuestra primera autoridad, nuestros queridos camaradas gozaban de su correspondiente libertad.

El pueblo, intrigado e indignado por este suceso, protestó unánimemente y pidió el retorno de estos obreros, no restando la tranquilidad popular hasta su llegada a Utiel, donde recibieron una apoteósica bienvenida.

¡Vaya mi más entusiasta aplauso, unido al de los obreros utielanos, a estos dignísimos funcionarios reuqueneses, que en este caso han sabido sentir el impulso de la justicia!

## Beniña

De inveterado, por la imposura monárquica, ha sido este pueblo víctima del más cruel de los apodos: cábila. Como lo manganaban sus caciquillos, así lo denominaban éstos, así lo difamaban ante los demás pueblos del distrito.

Día de elecciones. Nombrar este día era algo como anunciar un día fatídico y trágico. Los monerillas se aprestaban, atisbando escondidos el desenlace de la lucha electoral, a la compra de conciencias y a las amenazas contra la libertad del sufragio, empleando siempre los medios más crueles y abominables: «Acuérdete que me

## Beniña

de inveterado, por la imposura monárquica, ha sido este pueblo víctima del más cruel de los apodos: cábila. Como lo manganaban sus caciquillos, así lo denominaban éstos, así lo difamaban ante los demás pueblos del distrito.

Día de elecciones. Nombrar este día era algo como anunciar un día fatídico y trágico. Los monerillas se aprestaban, atisbando escondidos el desenlace de la lucha electoral, a la compra de conciencias y a las amenazas contra la libertad del sufragio, empleando siempre los medios más crueles y abominables: «Acuérdete que me

deben tanto—decían a unos y a otros—; te echaré de casa, tendrás que dejar las tierras que trabajas, no vendrás a trabajar más para mí; sin mi ya sabes que tú, tus padres, tu mujer y tus hijos os moriréis de hambre si no votas para mí que te doy jornal, que te doy casa, que te arriendo tierra, que te presto dinero, materias fertilizantes, etc., etc.»

De tal forma preparaban las elecciones los repugnantes caciques del tiempo de la malhadada monarquía que el pueblo se convertía en un verdadero circo romano donde se disponían a matarse los hijos del pueblo, hermanos con hermanos, siempre unos pobres con otros pobres, siempre unos esclavos del trabajo con otros esclavos.

Llegó el día de elecciones, por primera vez bajo el pulcro cielo de la República. Día 31 de Mayo. Los amantes del reinado de las felonías, de la hipocresía y de la vileza, por no perder su costumbre intentaban prepararlo a su estilo y usanza; y por si ellos no hacían bastante, lobos cobijados con lanilla de cerbero en la Derecha liberal republicana, ingratos al manto de este generoso y noble organismo, solicitaron de la primera autoridad provincial un delegado gubernativo y fuerza de la guardia civil para mal cubrir su cobardía. A tal extremo educaron al pueblo que le tenían miedo.

Día hermoso, día de luz y alegría, día soñado. A las ocho de la mañana al romper el reloj su hora de las ocho, rompió las cadenas opresoras. La caciquil jauría huyó hacia la montaña como chacales, abandonando el noble manto de su candidatura Derecha liberal republicana. La hora republicana había sonado; es llegado el momento de la Libertad, de la Igualdad y de la Justicia. Los hijos de Beniña avanzaban hacia las urnas a depositar el tributo de su liberación a los sagrados pies de la República radical y autonomista. La victoria fué rotunda, fué completa. Esta vez, por primera vez, ha habido orden, paz, silencio y respeto para el sufragio popular de Beniña. Ni una protesta, ni una queja, ni una enmienda. Esta vez, el propio delegado gubernativo, el señor Carboneg, encomió al pueblo, vitoreándolo y haciéndole justicia. No era Beniña un pueblo de cafres, como le habían dicho; era un pueblo digno, cívico y muy republicano, como habrán visto. Es que Beniña ha vivido desde el 14 de Abril en que despertó de su letargo de vil oprobio.

## Beniña

deben tanto—decían a unos y a otros—; te echaré de casa, tendrás que dejar las tierras que trabajas, no vendrás a trabajar más para mí; sin mi ya sabes que tú, tus padres, tu mujer y tus hijos os moriréis de hambre si no votas para mí que te doy jornal, que te doy casa, que te arriendo tierra, que te presto dinero, materias fertilizantes, etc., etc.»

De tal forma preparaban las elecciones los repugnantes caciques del tiempo de la malhadada monarquía que el pueblo se convertía en un verdadero circo romano donde se disponían a matarse los hijos del pueblo, hermanos con hermanos, siempre unos pobres con otros pobres, siempre unos esclavos del trabajo con otros esclavos.

Llegó el día de elecciones, por primera vez bajo el pulcro cielo de la República. Día 31 de Mayo. Los amantes del reinado de las felonías, de la hipocresía y de la vileza, por no perder su costumbre intentaban prepararlo a su estilo y usanza; y por si ellos no hacían bastante, lobos cobijados con lanilla de cerbero en la Derecha liberal republicana, ingratos al manto de este generoso y noble organismo, solicitaron de la primera autoridad provincial un delegado gubernativo y fuerza de la guardia civil para mal cubrir su cobardía. A tal extremo educaron al pueblo que le tenían miedo.

Día hermoso, día de luz y alegría, día soñado. A las ocho de la mañana al romper el reloj su hora de las ocho, rompió las cadenas opresoras. La caciquil jauría huyó hacia la montaña como chacales, abandonando el noble manto de su candidatura Derecha liberal republicana. La hora republicana había sonado; es llegado el momento de la Libertad, de la Igualdad y de la Justicia. Los hijos de Beniña avanzaban hacia las urnas a depositar el tributo de su liberación a los sagrados pies de la República radical y autonomista. La victoria fué rotunda, fué completa. Esta vez, por primera vez, ha habido orden, paz, silencio y respeto para el sufragio popular de Beniña. Ni una protesta, ni una queja, ni una enmienda. Esta vez, el propio delegado gubernativo, el señor Carboneg, encomió al pueblo, vitoreándolo y haciéndole justicia. No era Beniña un pueblo de cafres, como le habían dicho; era un pueblo digno, cívico y muy republicano, como habrán visto. Es que Beniña ha vivido desde el 14 de Abril en que despertó de su letargo de vil oprobio.

## Beniña

deben tanto—decían a unos y a otros—; te echaré de casa, tendrás que dejar las tierras que trabajas, no vendrás a trabajar más para mí; sin mi ya sabes que tú, tus padres, tu mujer y tus hijos os moriréis de hambre si no votas para mí que te doy jornal, que te doy casa, que te arriendo tierra, que te presto dinero, materias fertilizantes, etc., etc.»

De tal forma preparaban las elecciones los repugnantes caciques del tiempo de la malhadada monarquía que el pueblo se convertía en un verdadero circo romano donde se disponían a matarse los hijos del pueblo, hermanos con hermanos, siempre unos pobres con otros pobres, siempre unos esclavos del trabajo con otros esclavos.

Llegó el día de elecciones, por primera vez bajo el pulcro cielo de la República. Día 31 de Mayo. Los amantes del reinado de las felonías, de la hipocresía y de la vileza, por no perder su costumbre intentaban prepararlo a su estilo y usanza; y por si ellos no hacían bastante, lobos cobijados con lanilla de cerbero en la Derecha liberal republicana, ingratos al manto de este generoso y noble organismo, solicitaron de la primera autoridad provincial un delegado gubernativo y fuerza de la guardia civil para mal cubrir su cobardía. A tal extremo educaron al pueblo que le tenían miedo.

Día hermoso, día de luz y alegría, día soñado. A las ocho de la mañana al romper el reloj su hora de las ocho, rompió las cadenas opresoras. La caciquil jauría huyó hacia la montaña como chacales, abandonando el noble manto de su candidatura Derecha liberal republicana. La hora republicana había sonado; es llegado el momento de la Libertad, de la Igualdad y de la Justicia. Los hijos de Beniña avanzaban hacia las urnas a depositar el tributo de su liberación a los sagrados pies de la República radical y autonomista. La victoria fué rotunda, fué completa. Esta vez, por primera vez, ha habido orden, paz, silencio y respeto para el sufragio popular de Beniña. Ni una protesta, ni una queja, ni una enmienda. Esta vez, el propio delegado gubernativo, el señor Carboneg, encomió al pueblo, vitoreándolo y haciéndole justicia. No era Beniña un pueblo de cafres, como le habían dicho; era un pueblo digno, cívico y muy republicano, como habrán visto. Es que Beniña ha vivido desde el 14 de Abril en que despertó de su letargo de vil oprobio.

## Beniña

deben tanto—decían a unos y a otros—; te echaré de casa, tendrás que dejar las tierras que trabajas, no vendrás a trabajar más para mí; sin mi ya sabes que tú, tus padres, tu mujer y tus hijos os moriréis de hambre si no votas para mí que te doy jornal, que te doy casa, que te arriendo tierra, que te presto dinero, materias fertilizantes, etc., etc.»

De tal forma preparaban las elecciones los repugnantes caciques del tiempo de la malhadada monarquía que el pueblo se convertía en un verdadero circo romano donde se disponían a matarse los hijos del pueblo, hermanos con hermanos, siempre unos pobres con otros pobres, siempre unos esclavos del trabajo con otros esclavos.

Llegó el día de elecciones, por primera vez bajo el pulcro cielo de la República. Día 31 de Mayo. Los amantes del reinado de las felonías, de la hipocresía y de la vileza, por no perder su costumbre intentaban prepararlo a su estilo y usanza; y por si ellos no hacían bastante, lobos cobijados con lanilla de cerbero en la Derecha liberal republicana, ingratos al manto de este generoso y noble organismo, solicitaron de la primera autoridad provincial un delegado gubernativo y fuerza de la guardia civil para mal cubrir su cobardía. A tal extremo educaron al pueblo que le tenían miedo.

Día hermoso, día de luz y alegría, día soñado. A las ocho de la mañana al romper el reloj su hora de las ocho, rompió las cadenas opresoras. La caciquil jauría huyó hacia la montaña como chacales, abandonando el noble manto de su candidatura Derecha liberal republicana. La hora republicana había sonado; es llegado el momento de la Libertad, de la Igualdad y de la Justicia. Los hijos de Beniña avanzaban hacia las urnas a depositar el tributo de su liberación a los sagrados pies de la República radical y autonomista. La victoria fué rotunda, fué completa. Esta vez, por primera vez, ha habido orden, paz, silencio y respeto para el sufragio popular de Beniña. Ni una protesta, ni una queja, ni una enmienda. Esta vez, el propio delegado gubernativo, el señor Carboneg, encomió al pueblo, vitoreándolo y haciéndole justicia. No era Beniña un pueblo de cafres, como le habían dicho; era un pueblo digno, cívico y muy republicano, como habrán visto. Es que Beniña ha vivido desde el 14 de Abril en que despertó de su letargo de vil oprobio.

## Beniña

deben tanto—decían a unos y a otros—; te echaré de casa, tendrás que dejar las tierras que trabajas, no vendrás a trabajar más para mí; sin mi ya sabes que tú, tus padres, tu mujer y tus hijos os moriréis de hambre si no votas para mí que te doy jornal, que te doy casa, que te arriendo tierra, que te presto dinero, materias fertilizantes, etc., etc.»

De tal forma preparaban las elecciones los repugnantes caciques del tiempo de la malhadada monarquía que el pueblo se convertía en un verdadero circo romano donde se disponían a matarse los hijos del pueblo, hermanos con hermanos, siempre unos pobres con otros pobres, siempre unos esclavos del trabajo con otros esclavos.

Llegó el día de elecciones, por primera vez bajo el pulcro cielo de la República. Día 31 de Mayo. Los amantes del reinado de las felonías, de la hipocresía y de la vileza, por no perder su costumbre intentaban prepararlo a su estilo y usanza; y por si ellos no hacían bastante, lobos cobijados con lanilla de cerbero en la Derecha liberal republicana, ingratos al manto de este generoso y noble organismo, solicitaron de la primera autoridad provincial un delegado gubernativo y fuerza de la guardia civil para mal cubrir su cobardía. A tal extremo educaron al pueblo que le tenían miedo.

Día hermoso, día de luz y alegría, día soñado. A las ocho de la mañana al romper el reloj su hora de las ocho, rompió las cadenas opresoras. La caciquil jauría huyó hacia la montaña como chacales, abandonando el noble manto de su candidatura Derecha liberal republicana. La hora republicana había sonado; es llegado el momento de la Libertad, de la Igualdad y de la Justicia. Los hijos de Beniña avanzaban hacia las urnas a depositar el tributo de su liberación a los sagrados pies de la República radical y autonomista. La victoria fué rotunda, fué completa. Esta vez, por primera vez, ha habido orden, paz, silencio y respeto para el sufragio popular de Beniña. Ni una protesta, ni una queja, ni una enmienda. Esta vez, el propio delegado gubernativo, el señor Carboneg, encomió al pueblo, vitoreándolo y haciéndole justicia. No era Beniña un pueblo de cafres, como le habían dicho; era un pueblo digno, cívico y muy republicano, como habrán visto. Es que Beniña ha vivido desde el 14 de Abril en que despertó de su letargo de vil oprobio.

## Beniña

deben tanto—decían a unos y a otros—; te echaré de casa, tendrás que dejar las tierras que trabajas, no vendrás a trabajar más para mí; sin mi ya sabes que tú, tus padres, tu mujer y tus hijos os moriréis de hambre si no votas para mí que te doy jornal, que te doy casa, que te arriendo tierra, que te presto dinero, materias fertilizantes, etc., etc.»

De tal forma preparaban las elecciones los repugnantes caciques del tiempo de la malhadada monarquía que el pueblo se convertía en un verdadero circo romano donde se disponían a matarse los hijos del pueblo, hermanos con hermanos, siempre unos pobres con otros pobres, siempre unos esclavos del trabajo con otros esclavos.

Llegó el día de elecciones, por primera vez bajo el pulcro cielo de la República. Día 31 de Mayo. Los amantes del reinado de las felonías, de la hipocresía y de la vileza, por no perder su costumbre intentaban prepararlo a su estilo y usanza; y por si ellos no hacían bastante, lobos cobijados con lanilla de cerbero en la Derecha liberal republicana, ingratos al manto de este generoso y noble organismo, solicitaron de la primera autoridad provincial un delegado gubernativo y fuerza de la guardia civil para mal cubrir su cobardía. A tal extremo educaron al pueblo que le tenían miedo.

Día hermoso, día de luz y alegría, día soñado. A las ocho de la mañana al romper el reloj su hora de las ocho, rompió las cadenas opresoras. La caciquil jauría huyó hacia la montaña como chacales, abandonando el noble manto de su candidatura Derecha liberal republicana. La hora republicana había sonado; es llegado el momento de la Libertad, de la Igualdad y de la Justicia. Los hijos de Beniña avanzaban hacia las urnas a depositar el tributo de su liberación a los sagrados pies de la República radical y autonomista. La victoria fué rotunda, fué completa. Esta vez, por primera vez, ha habido orden, paz, silencio y respeto para el sufragio popular de Beniña. Ni una protesta, ni una queja, ni una enmienda. Esta vez, el propio delegado gubernativo, el señor Carboneg, encomió al pueblo, vitoreándolo y haciéndole justicia. No era Beniña un pueblo de cafres, como le habían dicho; era un pueblo digno, cívico y muy republicano, como habrán visto. Es que Beniña ha vivido desde el 14 de Abril en que despertó de su letargo de vil oprobio.

Indiscutiblemente el que haya visitado y hecho alguna consumación, ha vuelto.

¿POR QUE...?

porque el

# BAR ZEPPELIN

es el que mejor y más esmerado servicio tiene en

café, licores, vermouth, helados de todas clases, aperitivos y cervezas

todo esto sazonado con un permanente concierto de música selecta así como la máxima comodidad. Instalado frente a la enfermería de la plaza de Toros.

**CALLE CASIELLON, NUM. 12**

Con servicio en primorosas mesas que hay instaladas en la puerta.

Indiscutiblemente el que haya visitado y hecho alguna consumación, ha vuelto.

¿POR QUE...?

porque el

# BAR ZEPPELIN

es el que mejor y más esmerado servicio tiene en

café, licores, vermouth, helados de todas clases, aperitivos y cervezas

todo esto sazonado con un permanente concierto de música selecta así como la máxima comodidad. Instalado frente a la enfermería de la plaza de Toros.

**CALLE CASIELLON, NUM. 12**

Con servicio en primorosas mesas que hay instaladas en la puerta.

“ALFA”

Máquinas para coser y orden de fabricación española. Por estar fabricadas en España la máquina ALFA, se ven al público sin aumentos de precios. Las máquinas para coser ALFA cumplen ventosamente con las necesidades en el extranjero. Es una máquina que queda en nuestro país y es un factor que contribuye a llevar el crédito nacional.

Escopetas - Bicicletas - Gramolas - Discos y Reptiles - Ven as al contado y pl. zos

**H. Estrems Castellano**

Pi y Mergal, 14 VALENCIA

CASA “GRITZER”

**JARABE CLIMENT**

MARCA VIUDA

Debilidad - Anemia - Inapet

# No sea desconfiado por sistema

A pesar de los desengaños que pueda usted haber sufrido, piense que la ciencia ofrece cada día nuevos aciertos  
**SI SUFRE DEL ESTOMAGO E INTESTINOS**

Hoy le ofrece el

# ¡¡SERVETINAL!!

## GUMMA

### SU SEGURA CURACION

DIARIAMENTE NUEVOS TESTIMONIOS:

Señor Gumma.—Barcelona.

Fargas de Molas (Lérida) 7 del 5-1931

Muy señor mío y de mi mayor consideración:  
 Con profunda alegría tomo la pluma para expresarle a usted la perfecta salud de que disfruto hoy, 7 de Mayo, debido a su prodigioso medicamento **SERVETINAL**. Los efectos producidos han sido maravillosos: hace once años consecutivos que venía padeciendo del estómago con unos dolores fortísimos; ni el régimen más severo ni ningún tratamiento lograba producir buenos efectos. En año pasado me fueron aplicados los Rayos X, comprobándose que padecía de una úlcera del estómago. Dicha situación me fué siendo imposible soportarla debido a los fuertes dolores, llegando el momento de no poder tomar nada; solamente leche. Así se fué agravando mi estado de desesperación, y el día 27 de Abril del año 1930 tuve un vómito de sangre tan enorme que a todos mis familiares causó miedo; mi estado era agonizante, llegando sólo a pesar 47 kilos. Figúrese el estado en que estaría, y en 28 días de tomar el glorioso **SERVETINAL** aumenté cinco kilos y medio. Gran satisfacción ha sido para mí, para mi familia y para todos aquellos que me veían padecer tanto. Dándole un millón de gracias por su maravilloso invento y autorizándole para que mi carta la inserte en la Prensa para que sea conocido de todos aquellos que padecen del estómago.  
 Sin otra cosa que pueda molestarle, se reitera de usted affmo. s. s. q. s. m. e., Cayo V. Romero, carabiniere del puesto de Fargas de Molas (Lérida).

### Otros nuevos casos — Dos interesantes curaciones

#### DE BARCELONA

Don Pedro Páregas, de 76 años de edad, habitante en la calle de Casanova, 33, primero, primera, después de estar padeciendo desde el año 1896 de dolores fuertes de estómago y algún vómito de sangre, empezó a tomar el **SERVETINAL** a últimos del año pasado, tomando solamente tres frascos y encontrando su completa mejoría y habiendo pasado unos cuantos meses completamente bien y seguro de su curación se ha presentado en nuestra farmacia de la calle Ancha, número 1, firmando en el álbum del **SERVETINAL** y autorizándonos a publicar su caso para la buena orientación de los enfermos que padecen del estómago e intestinos.

#### DE YELAMOS DE ARRIBA

Doña Francisca Sánchez, de 50 años de edad, habitante en Yelamos de Arriba (provincia de Guadalajara), calle Eldrarquillo, número 6, primero, después de estar padeciendo once años de fuertes dolores de estómago, acidez, vómitos, cesaciones y sin ganas de comer, satisfecha del excelente resultado del **SERVETINAL**, nos ha remitido el certificado, diciéndonos que a los ocho días de tomarlo ya comía de todo, y, encontrándose perfectamente bien, agradecida, nos autoriza para publicar su caso.

AGRADECEMOS las pruebas de afecto que constantemente recibimos. Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado — PRECIO: CINCO PESETAS.

De venta: En Valencia: Farmacia A. GAMIR, Plaza M. Benlliure, 3; E. Gorostegui, Mercado, 72; José Rubió, Mercado, 2 y 3.

Anuncios Roldós Tiroleses, S. A.

# A la mujer valenciana

Dentro de breves días un suntuoso palacio de la moda con exposición permanente de las últimas novedades brindará a usted un ambiente de buen gusto y elegancia.

La entrada enteramente libre dará también una impresión de bienestar, donde no sentirá la molestia de la compra obligada.

Podrá usted, señora, encontrar en GALERIAS AVENIDA todo lo que su necesidad o gusto refinado desee, sin recorrer tiendas y calles. Los precios razonables, rigurosamente fijos, marcados con cifras de todos conocidas, le permitirán favorecernos con su confianza, resultado que anhelamos.

Nos repetimos de usted, señora, sus attos. ss. ss.

q. b. s. p.,



# “GALERIAS AVENIDA”

Ayuntamiento de Madrid

# EL NIÑO

es el hombre del mañana. Lo que se haga en beneficio del NIÑO, se hace en beneficio de la humanidad futura. Dando a los NIÑOS, en los meses de verano, un papel YHOMAR todos los días, les evitaréis muchas enfermedades y los haréis fuertes

Farmacia A. GAMIR, plaza Mariano Benlliure, número 3 (antes de la Pelota) y calle Gascón, número 1.

## MUEBLES LATORRE

Almacén de venta: Gran Vía Germanías, 7. Fábrica y exposición: Calle Denia, 53. Teléfono 10.778. Gran surtido en toda clase de muebles. Las ventas se efectúan a precios de fábrica

## Palacio del Mueble

Al contado y a plazos sin fiador  
Comedor compuesto de aparador con vitrinas, una mesa comedor de doce cubiertos y seis sillas tapizadas 560 ptas. pagadero a diez ptas. semanales  
Dormitorio compuesto de armario de dos lunas, tocador, cama matrimonio con sommier primera, dos mesitas de noche, dos butacas y una silla tapizadas.  
931'50 ptas. pagadero a 12'40 ptas. semanales y mensual 53'15 ptas.

## CASA CAÑIZARES

Despacho central: Correjería, 41, y En Bou, 9. Teléfono 12.235. - Talleres: Calle Empina, 1, Valencia

## Calderas de vapor

usadas en perfecto estado de todas clases y medidas vendiendo.  
De ocasión vendo MOTORES DIESEL de 400 HP, 250 HP, 180 HP, 100 HP, con alternadores o sin ellos.  
MOTORES DE GAS POBRE hasta 900 HP. Compro partidas de tubería de hierro usadas.  
SALVADOR PAU :—: Calle San Vicente, 146, Valencia

## Forzosa liquidación y gran rebaja de precios por cambio de local



Bicicletas francesas a 198 pesetas. Cubiertas a 7'00. Cámaras, a 3'00. Carteras, a 1'50. Bombas, 2'95. Llantas, 7'50. Palomillas, 0'65



Máquinas alemanas para coser y bordar nuevas, garantizadas para diez años, bajo firma, pesetas, 325; agujas, aceite, accesorios en general con el 30 por ciento de rebaja



Gramófonos gran lujo, potentes, con tres discos dobles, pesetas, 100

Don Juan Villarrasa, 7, (junto al Mercado Central)

## Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CANTABRICO

Salidas los lunes, para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musei, Santander y Bilbao.

Además, admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Viveiro, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mahón, los viernes, a las 12 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza respectivamente.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Telefonos 30.980 y 30.989.

## AVICULTORES

En el Vedat de Torrente se vende pequeña granja en explotación compuesta de casa-habitación con bajo para caseros, cuatro henequeras de terreno cercado y ocho plantadas de olivos, vides, moscatel y almendros; gallinas 200 pollos raza y enseres.  
Razon: En Bou, 12, de cuatro a cinco tarde.

## Clinica del doctor Corella

MATRIZ-PIEL SECRETAS  
Visita, tres pesetas  
606-914, 10 ptas  
De 10 a 2 y de 5 a 9  
S. Vicente, 88, 1.º

## Industriales, comerciantes

demás personas que tengan deudores en deuda, a las de cobrar, sea de la clase que sean, acudid a consultar gratis a la "Mundial de Negocios" a las cobraráis.  
Oficinas: Calle Cadizera, 16. Horas de despacho: De nueve a una y de tres y siete.

## Acordones superiores

Los hallará en la fábrica de Rafael Torres, desde seis a doscientas lengüetas, ocarinas, concertinas, guitarras, violines, etcétera. Cuerdas armónicas de todas clases.  
Fábrica: Norte, 7. Despacho: Santa Eulalia, 3 (junto a Moratin). Teléfono 10.763.

## Aviso a los sastres

Grandes remesas de forros, botas negras y color, percalinas de mangas, retel grande, se vende a peso, muy barato, diez pesetas kilo.  
Calle D. Juan de Villarrasa, núm. 5, Valencia.

## Línea regular de vapores entre

España y Noruega

DIS RIB SPANSKLINJEN

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el vapor

SANTA CRUZ

el día 8 del corriente.

Consignatario: Sucesor de Linberg y Compañía, Contranuelle, 2, Grao de Valencia. Teléfono 81.006

## Mesas y veladores

Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se alquilan heladoras, se compran y venden estanterías y mostradores.  
Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos.

CASA PALETS  
Calle del Hospital, 18. Teléfono 11.782



## Baños de San Rafael

FALCONS, 4 (entre plazas Ferruzas y Ferruzas)  
BAÑOS NATURALES

## MEDICINALES

Abierto todo el año

## Puede usted ser

chófer por 50 ptas

si visita la academia de Francisco Hueso, quien en pocas lecciones hará de usted un perfecto conductor. Lecciones especiales para señoras y clases completas de mecánica.  
Almirante Cadarso, 20. Valencia. Teléfono 15.100.

## Carnets de chófer

Por 45 pesetas enseñe a conducir automóviles y mecánica; carnets de todas clases y categorías, tramitación de toda clase de asuntos del auto; movillismo; lecciones a 0'30; la única escuela, mejor, más práctica y económica de España, la encontrará en Valencia, calle Cirilo Amorós, 70. No confundirse: 70. 0'1112.

## Benz

camión para transportes pesados ar. na. p. d. r. s. e. v. e. a. t. o. r. a. p. r. e. b. a. n. o. r. p. o. d. e. r. e. e. d. a. r. i. n. l. i. c. e. n. c. i. a. s. G. a. r. j. e. V. i. c. t. o. r. i. a.

## Maestro

de primera enseñanza, se necesita para Colegio, dirigirse al Gamito del Caballero, 20, de nueve a doce y de dos a cinco.

Ahorre usted dinero, comprando mis máquinas de escribir

## Underwoods y Royals

Contraste usted nuestra calidad y precio antes de comprar en otra parte

Ofrezco condiciones especiales para su pago, sin quebrantar sus intereses



## Importación directa de América.

Abelto Agullella Pérez, P. o. t. a. Querol, 12, Valencia.  
Teléfono 11.758.

Suministro cintas y abonos de limpieza.

## En la calle de Gádiz, 88

se venden pisos m. y eco nómicos; tr. to. r. c. t. o.

## Gramófono-maleta

Por 60 pesetas se vende uno con diez discos dobles usado. Urgo venderlo. B. i. b. e. 11. b. i. o.

## FORD

Compraría

## COCHES Y CAMIONES

Modelos 28 al 30

Pagando buen precio

Razón: Garaje llamada, JATIVA - Teléfono 35

## Cuentas gigantes

Ramsel. Tomo con 188 destornilladores, alfileres, 2'50. Certificados reembolso. Apartado 6.003, Madrid.

## Servicio rápido PARA Marsella directo



Salida, los sábados, a las 18 horas  
La nueva moto-nave

## Catalani

de la Sociedad Anónima ADRIA, de Fiume, saldrá el próximo sábado día 6 del corriente para Marsella, Imperia, Genova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia.

Para pasajes y cabinas dirigirse:

En VALENCIA: A la AGENCIA de la COMPAÑIA «ADRIA», Colón, 63, o AGENCIA COCHES CAMAS COOK, Avenida de Amalio Gimeno, 1.  
En el Grao: A don Eugenio Dasi, Muelle, 9.

## 300 plazas en policia

AGENTES DE VIGILANCIA

Oposiciones anunciadas. - No se exige título. - Edad de 20 a 31 años. - Sueldo 3.000 pesetas.

PREPARACION INTENSA Y RAPIDA A CARGO DE PROFESORES ESPECIALIZADOS

Academia "SANTAPAU", Salvatierra, 7

Valencia

## LA BANCA DEL MUEBLE

Ventas a PLAZOS sin fiador

## Colón, 48

EXPOSICION INTERIOR

ANTIGUA CASA

## LA PALMA

Gran comedor económico

Servicio a domicilio

Arcobispo Mayor, 7